

LOS ESPAÑOLES DE TÁNGER

Bernabé López García

Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, UAM

Pronto se cumplirán sesenta años de la publicación por un personaje emblemático de Tánger, Alberto España, del libro *La pequeña historia de Tánger (Impresiones, recuerdos y anécdotas de una gran ciudad)*¹. La obra, un compendio de anécdotas y eventos que marcaron la vida de la ciudad, biografías de personajes, reflexiones y artículos publicados por el autor en prensa española o tangerina, sigue siendo una referencia para reconstruir lo que fue esa “privilegiada situación de España en Tánger” a la que se refería el autor en un artículo publicado en *El Sol* en 1926 y recogido en el libro². Privilegio que provenía de la “importancia numérica de nuestra colonia” y de lo que creó en la ciudad por sí misma, pero también gracias a la “fuerza avasalladora y prepotente” de esa “gran palanca semita” que fueron los judíos sefardíes, presentes en la ciudad desde siglos.

Al propio Alberto España, que llegó en 1910 a la ciudad para ocuparse del periódico en español *El Porvenir*, le correspondería publicar un Album en varias lenguas³ acerca de lo que era la ciudad que lo acogió en un momento clave de su historia, 1918, radiografía detalladísima e ilustrada de sus instituciones, sus negocios, sus costumbres. Su análisis podría ser un buen punto de arranque para un estudio sobre los españoles contemporáneos en la ciudad del Estrecho, si no fuera porque se trata de una historia más vieja por lo que es preciso remontarse algo más de un siglo.

ORÍGENES DE LA COLONIA ESPAÑOLA EN TÁNGER

Es bien conocido que Marruecos es un país cerrado al exterior hasta el reinado de Sidi Mohamed Ben Abdallah a finales del siglo XVIII, en que este monarca comprende la necesidad de situar a su país en el mundo, abriéndolo al comercio a través de viejos y nuevos puertos en el Atlántico y estableciendo tratados con las naciones extranjeras. Consciente del rechazo de la población de su país a la instalación de los europeos en su interior y convencido de la utilidad de concentrar a los representantes diplomáticos de las potencias en un puerto que les ofreciera ventajas de comunicación, optó en torno a 1777 por el de Tánger como capital diplomática del Imperio⁴. España,

¹ Distribuciones Ibérica, Tánger 1954, 553 páginas. Recientemente Ramón Buenaventura, nieto del autor, ha publicado una edición electrónica del libro incorporando notas contextualizadoras de personajes citados en la obra original que enriquecen enormemente la lectura de la obra.

<http://rbuenaventura.wordpress.com/2011/06/15/la-pequea-historia-de-tnger-en-formato-pdf/>

² Páginas 515-517 del libro.

³ Español, francés e inglés. “Tánger”, primer tomo de una edición especial para la Revista Internacional editado por la Casa editorial Bailly-Baillière de la que era redactor y depositario para la ciudad el propio Alberto España.

⁴ Ver Ramón Lourido Díaz (1991), “Le Sultan Sidi Muhammad B. ‘Abd Allah et l’institution de la représentation consulaire à Tanger », en la obra colectiva *Tanger 1800-1956. Contribution à l’histoire récente du Maroc*. Rabat : Editions Arabo-Africaines 1991, pp. 9-27.

que a causa del asedio a Melilla en 1774 había enfriado sus relaciones con Marruecos, terminó nombrando representante oficial en 1784 a Juan Manuel González Salmón, que venía ejerciendo labores de vicecónsul en la ciudad. Dos años más tarde se inauguraría el edificio de la legación diplomática en pleno centro de la medina tangerina, en la esquina de la calle del Correo (actual calle Mokhtar Ahardan) con el Zoco chico, convertido hoy en “Pension Palace”. Desde 1780, el monarca marroquí había hecho saber que a pesar de haber atacado a Melilla –lo que hizo “sólo por espíritu de religión y no porque se hubiese enemistado” con Carlos III-, hallarían “los Españoles la mejor acogida y distinciones en sus Estados a proporción de lo que el Rey de España hace por los Marroquíes”⁵.

Aunque el puerto de Tánger fue “el preferido por los comerciantes para hacer sus compras con destino a España”, muy especialmente ganado de toda índole⁶, la composición de la colonia española asentada en la ciudad se conoce mal, aunque debió ser escasa. El viajero Domingo Badía, conocido como Alí Bey, que inició su periplo por el mundo musulmán en la ciudad de Tánger en 1803, no hace referencia alguna a dicha colonia, si bien la naturaleza de su misión le impedía descubrir su identidad española. Los conflictos europeos de principios de siglo llevaron a la ciudad a buen número de refugiados “para gozar de la tranquilidad de la que no podían disfrutar en su respectivo domicilio”, hasta el punto de que el Sultán debió intervenir para que quedasen tan sólo los que “tengan algún preciso destino para su respectiva nación”, por lo que en 1815 no quedaban en Tánger “más Cristianos que las siete familias de los siete Cónsules”⁷.

La *Gaceta de Madrid* hace algunas referencias a la población de Tánger en estas primeras décadas del siglo XIX. Una, con motivo de la peste que sufrió la ciudad en 1818: “Los cónsules de las diferentes potencias seguían sin especial novedad a beneficio de la rigurosa incomunicación que observan encerrados en sus casas”, según se consignaba el 26 de noviembre de dicho año⁸. No se hace referencia a ningún miembro de la colonia española, a pesar de que en los dos últimos meses la mortalidad por motivo de la enfermedad ascendía ya a 488 personas.

Tánger, refugio de liberales

La ciudad fue refugio de liberales huidos de la represión absolutista de Fernando VII⁹. Represión a la que contribuyeron los cónsules Alejandro Briarly y Antonio de Beramendi y Freire. Juan Bautista Vilar, en su libro sobre el exilio político español, dice que “la vecindad del litoral norteafricano a las costas mediterráneas españolas y la existencia del trampolín gibraltareño, hizo de Marruecos, y más exactamente de Tánger, destino y base de las operaciones de algunos emigrados del sur de España”¹⁰. Hay en la

⁵ Ver *Gaceta de Madrid* núm. 82, de 13/10/1780, páginas 746 a 747.

⁶ Según señala Ramón Lourido en la obra de Juan Bta. Vilar y Ramón Lourido (1994), *Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII*. Madrid: Editorial Mapfre, Colección El Magreb, p. 362.

⁷ Ver Ramón Lourido (1986), “Movimiento demográfico de los europeos en Tánger (1782-1930)”, en *Revista Dar al-Niaba. Études d'Histoire Marocaine* (Tánger), 10, p. 1. Los entrecomillados corresponden a un escrito del Superior de la Misión Católica en Marruecos en 1815.

⁸ Ver *Gaceta de Madrid* núm. 143, de 26/11/1818, páginas 1191 a 1192.

⁹ Ver Carlos Posac (1991), “Tánger en la década 1831-1840 a través de los informes del representante diplomático de España”, en la obra colectiva *Tanger 1800-1956. Contribution à l'histoire récente du Maroc*. Rabat: Faculté des Lettres, pp. 29-39.

¹⁰ Juan Bta. Vilar (2012), *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*, 2ª ed. Madrid: Ed. Síntesis, capítulo V, “La emigración liberal en el Norte de África”, pp. 154-162.

Gaceta de Madrid algunas referencias al refugio en Tánger de “50 revolucionarios de los cuales se sabe que ocho han abrazado la secta de Mahoma”, en septiembre de 1824¹¹. También en abril de 1831 se da cuenta del secuestro de una barca de Veger por otro grupo de militares y comerciantes huidos de Cádiz por razones políticas, que llegaron a la costa de Tánger al grito de: “no somos cristianos, queremos ser moros”¹².

Una noticia publicada también en la *Gaceta de Madrid* el 8 de agosto de 1844 habla de la agitación que vivieron las colonias europea y hebrea de Tánger asediadas por la población musulmana a fines de julio de aquel año, ante la amenaza de un bombardeo a la ciudad por la escuadra francesa. La noticia habla de la evacuación de la ciudad de más de 200 emigrados¹³.

Entre los evacuados figuraban “cuatro religiosos misioneros”. Se trataba sin duda de los franciscanos del pequeño Hospicio de Tánger a que había quedado reducida la antigua Misión Católico-Española de Marruecos, que había desempeñado un importante papel de mediación en las relaciones hispano-marroquíes desde el siglo XVII, especialmente como intérpretes y libertadores de cautivos. Mezclados en las cuitas entre liberales y absolutistas, obligados incluso por el Cónsul Zenón de Orúe¹⁴ a jurar la constitución y a celebrar un *Te deum* de acción de gracias por el alzamiento de Riego, terminaron siendo afectados por la desamortización de 1836, lo que hizo languidecer la Misión. Pero a raíz de la guerra de Tetuán de 1859-60 será restaurada en su antigua ubicación entre las Legaciones de España y Portugal¹⁵.

Coincide este hecho con el desarrollo de la colonia europea, y particularmente la española, en la ciudad. Desde 1863 el antiguo recinto de la medina tangerina ya no permite contener a la población que llega a instalarse en la ciudad y comienza a construirse fuera de las murallas, en las inmediaciones del Zoco de Afuera, y más tarde, en nuevos barrios como el Marchan o la barriada de San Francisco, poblada de españoles¹⁶.

La población europea estimada a finales de los años 1860, según el Padrón elaborado por la Misión Católica Franciscana, se elevaba a 657 personas, estando la

¹¹ *Gaceta de Madrid* núm. 115, de 07/09/1824, páginas 458 a 459. La noticia hace referencia también al fusilamiento en Almería de un grupo de revolucionarios procedentes de Gibraltar. En nota se dice a propósito de la conversión al islam de algunos de los refugiados en Tánger: “Y estos serán también de aquellos *justos y benéficos* que decían que ellos eran mejores católicos que los Realistas, porque su constitución les declaraba que la Religión católica apostólica romana, única verdadera, debía ser la de los constitucionales, quienes serían sus más firmes apoyos. Mahoma y S. A. Marrueca tendrán en los nuevos prosélitos y vasallos tan buenos musulmanes como han sido buenos cristianos en España. Pero no hay que extrañar: siendo tan amantes del *liberalismo* a ninguna parte podrían irlo a buscar mejor que al África, exterminados ya de la Península y de toda la Europa”.

¹² *Gaceta de Madrid* núm. 49, de 19/04/1831, página 202.

¹³ *Gaceta de Madrid* núm. 3616, de 08/08/1844, página 3. En página 1 se publica el parte de evacuación en el que se hace una enumeración de algunos de los evacuados, dando la impresión de que esa cifra correspondía a todas las nacionalidades incluidas familias hebreas que optaron por salir de Tánger.

¹⁴ Ver V. Alberola, F. de Agreda y B. López (Eds) (2010). *Ramón Lourido y el estudio de las relaciones hispanomarroquíes*. Madrid: AECID, p. 167.

¹⁵ Véase Misión Franciscana Española de Marruecos (1961). *Cien años de acción (1860-1959)*. Tánger: Tipografía Hispano Árabe de la Misión Católica, p. 26.

¹⁶ Ver J.L. Miège (1991), “La propriété immobilière à Tanger d’après un plan du XIX^e siècle », en la *Revue Maroc Europe*, (nº 1) dedicada a « Tanger entre deux mondes », pp. 84-90. El mapa en cuestión es el titulado *Plan of the city of Tangier surveyed and drawn by Kaid E. Silva*, impreso en Gibraltar en 1887. Una copia se encuentra en el Servicio Geográfico del Ejército.

colonia española, la más numerosa, integrada por 363¹⁷. La seguía la anglo-gibraltareña, con 130 miembros, la portuguesa y la italiana, con 50 cada una, la francesa con 39 personas, la sarda con 20, la norteamericana con 3 y la austríaca compuesta tan sólo por dos personas. El libro de registros de la Legación española en Tánger anota un total de 427 españoles inscritos en 1867, correspondientes a 167 familias¹⁸.

Tánger, paraíso orientalista

El arabista granadino Antonio Almagro Cárdenas visitará la ciudad en 1881 y publicará unos artículos descriptivos de la ciudad y sus gentes en el periódico granadino *La Lealtad*¹⁹. Su impresión es que “a pesar de sus calles estrechas, de la estructura especial de sus casas y de sus puertecitas al arco de herradura, por todas partes circulan personas con trage [sic] europeo, y que por doquiera se oye hablar el idioma español, no parece que hemos pasado de Europa a África sino que aún estamos dentro de España paseándonos por las poéticas calles del melancólico Albaicín”.

En la descripción que hace en sus artículos de los grupos humanos que habitan la ciudad, “en completa paz, moros, cristianos y judíos”, resalta, a pesar de sus aceradas críticas cargadas de prejuicios religiosos hacia los “descendientes de Abraham”, lo que la ciudad les debe como formadores de su industria, tráfico y comercio, señalando que “los judíos todos hablan el español pues descienden de los que fueron arrojados de España por nuestros antepasados”.

Hablando de los españoles en Tánger, Almagro los engloba en la categoría de “cristianos”, que estima “pasan de mil y quinientos, la mayor parte españoles y proceden de las poblaciones del Mediodía”²⁰. En una carta que se conserva manuscrita en el Archivo de la Misión Franciscana de Tánger²¹, el propio Almagro describirá pormenorizadamente las ceremonias de inauguración de la Iglesia de Tánger, destacando la armonía entre autoridades, población autóctona, musulmana o judía y la colonia española, que celebraron con iluminaciones, banderolas, repique de campanas, juegos de todo tipo, amenizados por la música de la banda de Tarifa venida expresamente para el evento.

¹⁷ Ramón Lourido (1986). “Movimiento demográfico de los europeos en Tánger (1782-1930)”, en *Revista Dar al-Niaba. Études d'Histoire Marocaine (Tanger)*, 10, p. 4. El autor habla de los datos contradictorios aportados por el Cónsul de España, Merry y Colom, que exageraba la cifra de la comunidad cristiana en 1864 a 1200 personas, mientras el Cónsul francés la limitaba a 940.

¹⁸ Ver el libro de registros en el Archivo del Consulado General de Tánger (ACGET) titulado *Año de 1867. Matrícula de los Españoles Residentes en la ciudad de Tánger de Marruecos. Siendo el Cónsul de Su Magestad Don Francisco de Uncilla y formada por el Agregado Diplomático de Número de la Legación Don Pedro Ortiz de Zugasti conocedor del país por haber desempeñado varias veces el cargo de Cónsul en esta ciudad con previo conocimiento del Ministro Plenipotenciario el Exmo. Sr. Don Francisco Merry y Colom*.

¹⁹ Diario político editado desde 1873. Los artículos de Almagro Cárdenas están fechados en 19, 22 y 26 de septiembre de 1881, en forma de cartas al director. Estos artículos están transcritos en el libro manuscrito “Recuerdos de Tánger. Colección de fotografías tomadas de monumentos, trages [sic], etc. de dicha ciudad acompañada de las Cartas Marroquíes que escribió el Dr. D. Antonio Almagro Cárdenas durante el tiempo de la expedición que hizo para cumplir la R.O. de 19 de julio de 1881”. Granada 1882. El original, inédito, se encuentra en la Biblioteca Nacional.

²⁰ “Carta tercera”, 26 de septiembre de 1881.

²¹ La carta, facilitada por Ramón Lourido, está dirigida al Director de *El Día*, periódico que ignoro donde se editaba, y está fechada el 2 de octubre de 1881, día de la inauguración de la Iglesia de Tánger.

Acompañaba al arabista granadino en su visita a la ciudad el pintor valenciano afincado en Málaga Antonio Muñoz Degraín. Tánger se había convertido desde los años sesenta en punto de atracción de pintores españoles como Fortuny, Madrazo, Ferrándiz, siguiendo las huellas de Delacroix y otros artistas. Desde 1877 también en la residencia permanente de un pintor clave del orientalismo español, José Tapiró y Baro, compañero y paisano de Fortuny, que incluso dio nombre durante un tiempo a una calle-pasaje de la ciudad²². Sus acuarelas y sus ilustraciones para diversas revistas contribuirían a difundir el mito de la ciudad.

EL CENSO DE INSCRIPCIONES CONSULARES DE 1882

Para conocer la población española de Tánger de esta época disponemos de un documento excepcional. Se trata del “Libro de Registro de Nacionalidad (1882)” del Consulado de España en la ciudad, en el que se consignan alfabéticamente los cabezas de familia y las personas a su cargo, así como el lugar y fecha de nacimiento y la profesión de los individuos²³. En el Cuadro 1 podemos ver el desglose de la población por décadas de nacimiento.

CUADRO 1
ESPAÑOLES INSCRITOS EN CONSULADO DE TÁNGER EN 1882

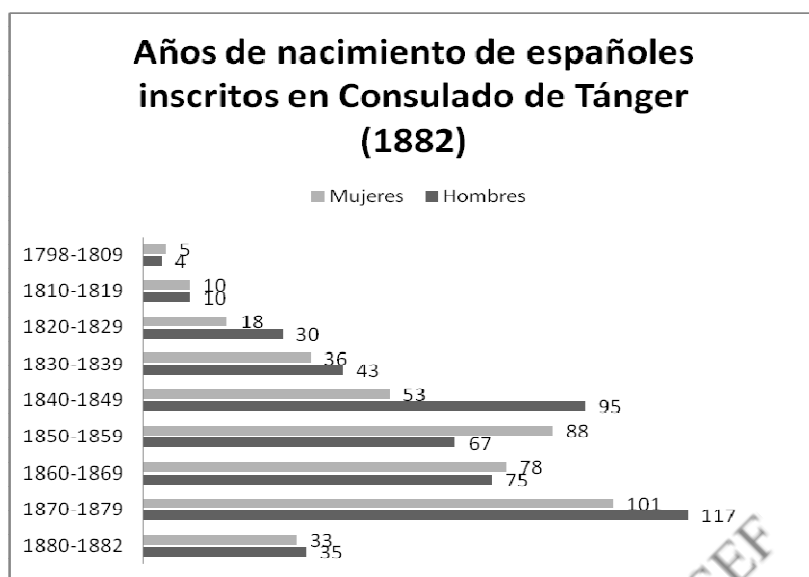
Años de nacimiento	Edades	Hombres	Mujeres	Inscritos
1880-1882	0-2 años	35	33	68
1870-1879	3-12 años	117	101	218
1860-1869	13-22 años	75	78	153
1850-1859	23-32 años	67	88	155
1840-1849	33-42 años	95	53	147
1830-1839	43-52 años	43	36	79
1820-1829	53-62 años	30	18	48
1810-1819	63-72 años	10	10	20
1798-1809	Más de 73 años	4	5	9
Totales		476	422	897

Fuente: Archivo Consulado General de Tánger. Elaboración propia.

²² En el libro de registro del ACGET de 1882, folio 77, aparece inscrito el pintor como residente en Tánger desde 1877, junto con su mujer, la tangerina María Valarega Cano. Sobre Tapiró, cuyo centenario de su muerte se celebra en 2013, véase el capítulo “El misteri de Tànger o la petita Constantinoble: la pintura de Llorenç Tapiró” del libro de Jordi A. Carbonell (2005), *Orientalisme. L’Al-Maghrib i els pintors del segle XIX*, Pragma Edicions, Reus, pp. 145-197.

²³ El libro es de características similares al mencionado de 1867 del ACGET. Se trata de un libro de 40 x 32 cm. en el que constan también determinadas observaciones de algunos de los inscritos referidos a traslados, expulsiones o fallecimientos. Las profesiones que constan son prácticamente sólo las de los cabezas de familia. Quiero hacer constar mi agradecimiento al Cónsul General de España en Tánger, Arturo Reig, por haberme autorizado a consultar el Archivo del Consulado, sin lo que este trabajo no hubiera podido realizarse.

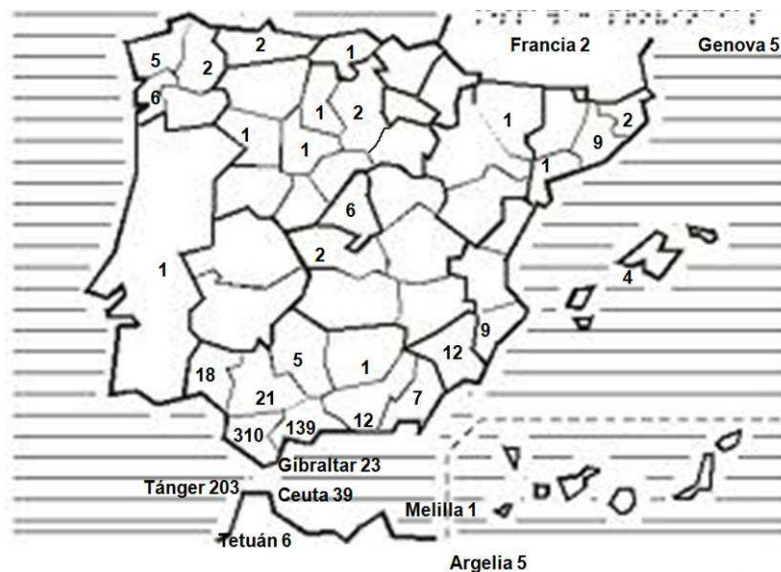
GRÁFICO 1



Se contabilizan pues 897 personas, algo menos de las consignadas por Almagro Cárdenas y algo más del censo de los franciscanos, pues este último pretendía englobar a los cristianos de otras nacionalidades. La pirámide de edad nos da idea de una migración familiar asentada, relativamente equilibrada entre sexos. Un 23 % son menores de 22 años. Pero, aunque no pocas familias de inmigrantes llegaron a Tánger con todos sus hijos nacidos en la Península, la mayoría de estos menores ha nacido ya en la ciudad en los últimos 15 años. Entre los mayores de 30 años dominan los hombres, sobre todo en la franja de edad de los 33-42 años. Ocurre lo contrario entre la de 23 a 32 años, en la que dominan las mujeres, no pocas solteras a la busca de un futuro mejor²⁴.

MAPA 1
ORIGEN GEOGRÁFICO DE LOS ESPAÑOLES DE TÁNGER EN 1882

²⁴ Emilio Sanz de Soto hace también esta observación: “Llegaban muchísimas más mujeres que hombres”. Y pone el ejemplo de la abuela de Ángel Vázquez, el autor de una novela tangerina por excelencia, *La vida perra de Juanita Narboni*, que llegó a Tánger en busca de trabajo, con la madre del novelista siendo aún niña. Ver la entrevista de Malika Embarek (1993), “Yo recuerdo... (Entrevista a Emilio Sanz de Soto)”, en Víctor Morales Lezcano, *Presencia cultural de España en el Magreb*. Madrid: Ed. Mapfre, Colección El Magreb, p. 248.



Fuente: Archivo Consulado General de Tánger. Elaboración propia

Como puede verse en el Mapa 1 y en el Cuadro 2, algo menos de la cuarta parte habían nacido en Tánger (203), la mayoría de ellos, como se ha dicho, en los últimos quince años. La mitad prácticamente procedía de las dos provincias andaluzas de Cádiz (310) y Málaga (139), a muy larga distancia de las otras provincias andaluzas y, desde luego, del resto del España. Gibraltar y Ceuta, cercanas, tienen un puesto relevante entre los orígenes, seguidos, también a distancia, por las provincias levantinas de Murcia y Alicante con sus vínculos con Orán, que quedan también reflejados entre los lugares de nacimiento. Los demás orígenes son testimoniales.

CUADRO 2 ORIGEN GEOGRÁFICO DE LOS ESPAÑOLES DE TÁNGER EN 1882

Tánger	203	Torremolinos	5	Guachos	1	Islas Baleares	4
Tetuán	6	Gaucín	5	Prov. de Almería	7	Palma Mallorca	3
Prov. de Cádiz	310	Parauta	4	Berja	2	Mahón	1
Tarifa	75	Yunquera	3	Adra	2	Prov. La Coruña	5
San Roque	50	Casa Bermeja	3	Almería	1	Cedeira	2
Cádiz	44	Periana	3	Vélez Blanco	1	Cacheiras	1
Algeciras	46	Mijas	1	Almócita	1	San Félix	1
La Línea	29	Alhaurín	1	Prov. de Murcia	12	Rianxo	1
San Fernando	19	Alora	1	Pinatar	3	Prov. Pontevedra	6
Puerto de S.M.	13	Cortes	1	Murcia	2	Pontevedra	3
Jerez	12	Vélez Málaga	1	Mazarrón	2	Estrada	2
Rota	6	Jubrique	3	Lorca	2	Villa García	1
Los Barrios	4	Columela	1	Águilas	1	Provincia de Lugo	2
Jimena	3	Conil	1	Cartagena	1	San Pedro	1
Prado del Rey	1	Nerja	5	Pozo Estrecho	1	Lugo	1
Chipiona	1	Benahavis	1	Prov. de Alicante	9	Asturias	2
Veger	1	Melilla	1	Benidorm	4	Prov. de Burgos	2

Chiclana	1	Ceuta	39	Orihuela	2	Burgos	1
Sanlúcar	1	Prov. de Sevilla	21	Alicante	1	Gumiel Mercado	1
Medina Sidonia	1	Sevilla	18	Torre vieja	1	Prov. de Palencia	1
Alcalá Gazules	1	Carmona	2	Novelda	1	Palencia	1
Paterna	1	Osuna	1	Prov. de Madrid	6	Prov. Valladolid	1
Puerto Real	1	Prov. de Huelva	18	Madrid	6	Valladolid	1
Prov. de Córdoba	5	Lepe	6	Prov. de Toledo	2	Prov. de Zamora	1
Córdoba	2	Huelva	4	Toledo	2	Villar de Ciervos	1
La Rambla	2	Cartaya	4	Prov. de Barcelona	9	Santander	1
Baena	1	Isla Cristina	2	Barcelona	5	Gibraltar	23
Prov. de Málaga	139	Riotinto	1	Sans	2	Extranjero	13
Málaga	30	Ayamonte	1	Igualada	1	Marsella	1
Marbella	14	Prov. de Granada	12	Manresa	1	Milhau	1
Estepona	12	Granada	3	Prov. de Tarragona	1	Portugal	1
Casares	9	Bedmar	2	Reus	1	Genova	5
Benarrabá	9	Chauchina	2	Provincia de Huesca	1	Orán	4
Benaolán	8	Montefrío	1	Barbastro	1	Argel	1
Manilva	7	Íllora	1	Prov. de Gerona	2	Total	852
Ronda	6	Nigüelas	1	Camprodon	1	No constan	45
Benadali	5	Almunécar	1	Angles	1	Total general	897

Fuente: Archivo Consulado General de Tánger. Elaboración propia

Otro aspecto a reseñar de este censo son las profesiones²⁵. El libro de registro sólo recoge las de los cabezas de familia, casi todos oficios masculinos con algunas excepciones²⁶. Es visible en el Cuadro 3 que se trata de una sociedad tradicional con toda su gama de profesiones, próxima de la de la España de la época, alejada sin duda de la marroquí del momento, mucho más arcaica aunque sufriendo influencia por el contacto con los europeos.

CUADRO 3 PROFESIONES DE LOS ESPAÑOLES CABEZAS DE FAMILIA DE TÁNGER EN 1882

Empresarios y Comerciantes	26	Administrativos	7	Armeros	1	Artesanos	1
Comerciantes	20	Carteros	1	Corredores	1	Encuadernadores	1
Industriales	3	Maestros	1	Carreteros	1		
Negociantes	2	Escribientes	5			Construcción	30
Patronos	1			Agricultura y Pesca	58	Albañiles	21
		Servicios	81	Hortelanos	11	Canteros	3
Profesionales	7	Tenderos	11	Del Campo	10	Pintores	3
Médicos	1	Panaderos	11	Labradores	2	Tejadores	1
Farmacéuticos	1	Cocineros	6	Marineros	27	Estucadores	1

²⁵ Se ha tratado de agrupar las profesiones en el Cuadro 3 atendiendo a las categorías de ocupación establecidas por el INE aunque adaptándolo a una sociedad de otro tiempo.

²⁶ Las excepciones son una mayoría de sirvientes (17 de 24), una zapatera, una cocinera, una lavandera, las costureras, la comadre, una peluquera y una maestra de escuela. En las mujeres cabezas de familia constan en el apartado "Profesión", 20 "Viudas", 5 "Solteras", 3 "Casadas" y una "Su casa".

Artistas	2	Bañolero	1	Pescadores	8	Cortador	1
Fotógrafos	1	Fideero	1				
Músicos	2	Carnicero	1	Artisanos	50	No cualificados	19
		Cafetero	1	Zapateros	20	Jornaleros	14
		Sirvientes	24	Carpinteros	19	Trabajadores	3
		Barberos	5	Herradores	3	Empleados	2
Técnicos	8	Peluqueras	1	Tintoreros	1		
Impresores	2	Lavanderas	1	Talabarteros	1	Otros	3
Grabadores	1	Sastres	3	Silleros	1	Cazadores	2
Pilotos	2	Costureras	11	Plateros	2	Traficantes	1
Maquinistas	3	Comadres	1	Hojalateros	1	Total	289

Fuente: Archivo Consulado General de Tánger. Elaboración propia

EL DESARROLLO DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A FINES DEL SIGLO XIX

Según el Padrón o censo elaborado por la Misión Católica Franciscana en la ciudad pocos años después, en 1888, los españoles contabilizados eran 1.042, a mucha distancia de las otras comunidades extranjeras de las cuales la más numerosa era la de ingleses gibraltareños con 160 personas. Las demás las componían 75 portugueses, 65 italianos, 58 franceses, 9 austro-alemanes y tres norteamericanos²⁷.

Será pues entre el período posterior a la guerra de 1860 y el final de la década de los ochenta cuando se desarrolle el poblamiento de los españoles en Tánger. Los Padrones de la Misión, siempre según un buen conocedor de su archivo, Ramón Lourido, reflejan el establecimiento continuo de población, sin duda española en su mayoría, ya que la cifra de las otras comunidades apenas varía en el período citado. En el Cuadro 4 se muestran los datos de los Padrones entre 1876 y 1888, que engloban a toda la población europea de la ciudad²⁸:

CUADRO 4
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EUROPEA EN TÁNGER

<u>Año</u>	<u>Individuos</u>
1876	644
1877	758
1878	873
1880	939
1883	1.236
1888	1.412

Fuente: Archivo de la Misión Católica de Tánger

²⁷ En total, 1.412 individuos censados por la Misión. Ver Ramón Lourido (1986), *Op. Cit.*, p. 4

²⁸ *Ibidem*, p. 3.

En los años que siguieron, el incremento fue continuo aunque, a juicio de Juan Bautista Vilar, “cuantitativamente irrelevante”²⁹. Obedecía a un flujo migratorio espontáneo, paralelo, aunque menor, al que se estaba desarrollando por entonces hacia América y Argelia. A pesar de las llamadas de atención de publicistas y personajes públicos, según señala Vilar, “el estado español no se cuidó ni poco ni mucho de fomentar la emigración hacia un país sobre el que carecía de apetencias territoriales y cuyo ‘statu quo’ deseaba ver asegurado. Se limitó a extender su protección sobre los intereses creados por una emigración espontánea pero poco numerosa de hombres de negocios, comerciantes y artesanos gaditanos y malagueños, y por algunos agricultores andaluces y levantinos, rebotados a veces desde Argelia y afincados al amparo de un régimen jurídico preferencial”³⁰.

Tánger y los publicistas españoles

Entre esos publicistas interesados en fomentar la emigración hacia Marruecos destacó Joaquín Costa, quien en el mitin del Teatro de la Alhambra, convocado por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas el 30 de marzo de 1884, expresó, con un punto de exageración, “cuán grande fascinación ejerce aquel país [Marruecos] sobre nuestros emigrantes; cuán presto se poblaron de colonos españoles las vegas de Tetuán y Tánger a la raíz de la guerra, emprendiendo multitud de industrias y cultivos, nuevos allí”. En las conclusiones elevadas a las Cortes por dicho mitin, se animaba a “estrechar las relaciones de todo género entre el pueblo español y el marroquí, removiendo los obstáculos que las imposibilitan o entorpecen de presente, e iniciando, aun artificialmente, si preciso fuere, corrientes mercantiles y vínculos sociales y de cultura entre una y otra orilla del Estrecho”. Para ello se incitaba a la repoblación –“con el máximo de densidad posible”- de los campos lindantes a las posesiones de Ceuta y Melilla para transformarlas en poblaciones agrícolas y se instaba a recabar del Sultán facilidades para la instalación “en cualquier punto del Imperio” de españoles.

También el periodista José Boada y Romeu, que viajaría a Marruecos en 1889 en el marco de una expedición financiada por el Fomento del Trabajo Nacional, la patronal catalana, “con una serie de proyectos para incrementar las relaciones mercantiles de los catalanes con Marruecos”³¹, defendería en su libro *Allende el Estrecho*, las ventajas de Tánger como destino de las migraciones españolas, en razón de su cercanía: “España debe poner empeño en encaminar esta crecida emigración, no a las Américas ni a las provincias argelinas, sino a Marruecos, donde está el verdadero porvenir de la industria española. Es en este punto en que deben fijar su atención los hombres de Estado de todos los partidos. Los braceros españoles son muy solicitados para las faenas agrícolas, así como también los albañiles y los carpinteros que alcanzan jornales bastante crecidos”.

En pocos años se producirá un notable incremento. Los libros de inscripciones del Consulado de Tánger registran entre 1888 y 1895 una media de 178 entradas

²⁹ Juan Bautista Vilar (1989). *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*. Madrid: CSIC-Universidad de Murcia, p. 247.

³⁰ Vilar, *Ibidem*, p.246.

³¹ Vicente Moga Romero (1999). “El viaje norteafricano de José Boada, allende el Estrecho (1889-1894)”, Prólogo a la reedición de la obra de José Boada y Romeu, *Allende el Estrecho. Viajes por Marruecos (1889-1894)*. Melilla, p. 15.

anuales. Entre 1907 y 1910 la media ascenderá a 553³². Los datos de la Misión franciscana en Tánger hablan de 4.704 cristianos en la ciudad en 1897³³, cifra aproximada que se mantuvo hasta 1902. A partir de 1903 (5.282) el dato se incrementa anualmente (1904: 6.450; 1905: 7.800; 1906: 8.279; 1908: 8.323; 1910: 8.631; y 1911: 9.762), hasta alcanzar el año del establecimiento del Protectorado la cifra de 10.000 cristianos, siempre sin precisar la nacionalidad. En el resto de las ciudades marroquíes el número de poblamiento cristiano es insignificante y prácticamente inamovible, si se descuenta el caso de Casablanca a partir de 1907, que llegará a superar a Tánger a partir de 1914.

Aunque las cifras no concuerden plenamente, guardan una cierta relación con las de la emigración española a Marruecos según la estadística del Instituto Geográfico y Estadístico.

CUADRO 5
EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A MARRUECOS (1891-1908)

<u>Año</u>	<u>Entrada</u>	<u>Salida</u>	<u>Saldo migratorio</u>
1891	1755	1393	362
1892	1887	1386	501
1893	1478	1207	271
1894	1542	1229	313
1895	1171	845	326
1896	1490	1133	357
1897	1510	1215	295
1898	1152	1046	106
1899	1301	1144	157
1900	1451	1036	415
1901	1981	1471	510
1902	2004	1788	216
1903	2046	1845	201
1904	2138	1881	257
1905	2806	2097	709
1906	2991	2530	461
1907	5950	4068	1882
1908	3681	2927	754
Totales	38334	30241	8093

Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico. Estadística de la Emigración e Inmigración de España. Citado por J.B. Vilar, *Los españoles en la Argelia francesa*, p. 247.

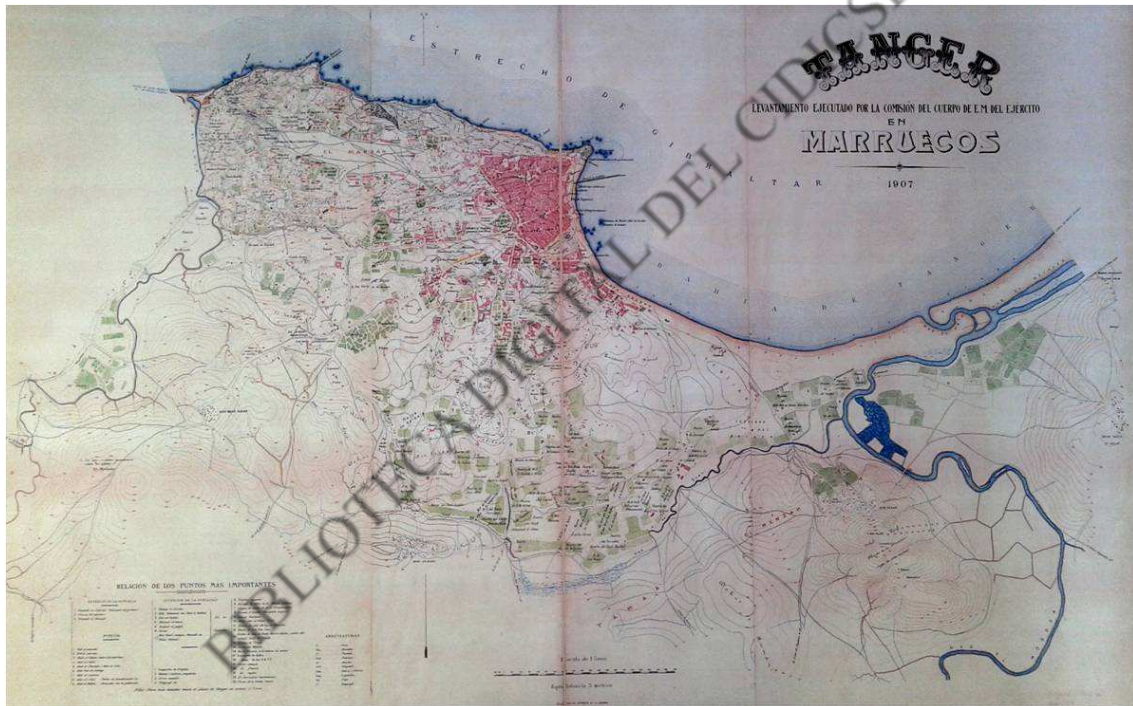
³² ACGET. Libro de registro de inscripciones nº 4 (Julio 1887 a Julio de 1899).

³³ Archivo de la Misión Católica de Tánger. Libro de comunicaciones de la Prefectura a la S.C. de Propaganda, folio 7. Se precisan los cristianos en otras poblaciones de Marruecos, pero no se distingue por nacionalidades. Es de suponer que un elevadísimo porcentaje corresponde a españoles. Desde 1896 se enviaba a Roma estos datos estadísticos, que incluyen estimaciones de la población musulmana y judía entre 1876 y 1924. Rindo aquí homenaje póstumo a la generosidad de Ramón Lourido que me procuró estas relaciones estadísticas.

La transformación de la ciudad a fines del XIX

Los años de fin de siglo serán para Tánger los de un desarrollo poco común para una ciudad de Marruecos. El peso de la colonia europea transforma no sólo su hábitat sino su economía, instituciones, costumbres y aspecto. Jean Louis Miège, gran conocedor de la relación de Marruecos y Europa, habla incluso de especulación inmobiliaria ya en la década de los 1890, señalando que en algún caso se llegó a multiplicar por treinta en veinte años el precio de un terreno en el Marchan³⁴. El desarrollo de la ciudad llevó incluso a la necesidad de realizar una suerte de censo catastral de las más de 2.500 propiedades en la ciudad³⁵, tarea de la que se encargó un Consejo sanitario con medio siglo de vida (fundado oficialmente en 1844 pero reestructurado en 1884), presidido por un cónsul, asesorado en la vicepresidencia por el Doctor Severo Cenarro, español, y del que fue secretario-tesorero Isaac Laredo³⁶.

MAPA 2
MAPA CATASTRAL DE TANGER EN 1907



Fuente: Servicio Geográfico del Ejército.

³⁴ J.L. Miège, *Op. cit.*, p. 86.

³⁵ El ya citado *Plan of the city of Tangier* de E. Silva. He localizado el plano en el Servicio Geográfico del Ejército pero no he encontrado el censo de propiedades del que habla Miège. Sí se encuentra allí el mapa catastral que se reproduce en este artículo, ejecutado por la Comisión del Cuerpo de E.M. del Ejército español en 1907, en el que se ve la extensión de la ciudad fuera de las murallas. Las propiedades españolas destacan junto con las de musulmanes, judíos u otros extranjeros. Pueden verse en él propiedades como la de “Frasquito el Sevillano”, en los terrenos sobre los que se construiría años más tarde el Teatro Cervantes y el hotel Minzah. Se trata de Francisco Domínguez y Reina, natural de Sevilla en 1821, “del comercio”, instalado en Tánger en 1850, personaje que aparece en el libro de registros del ACGET de 1867 con el sobrenombre de “(a) El Sevillano”.

³⁶ Autor de un libro clásico para el conocimiento humano de Tánger, *Memorias de un viejo tangerino*, C. Bermejo Impresor, Madrid 1935. Reeditado en facsímil por Editions La Porte, Rabat 1994. Ver particularmente las páginas 292-305 dedicadas a la Comisión de Higiene.

La ciudad presentaba un rasgo fundamental, su carácter mixto, en el que se yuxtaponían las viviendas de judíos, musulmanes y europeos, lo que, a juicio de Miège, no parece que gustó al Sultán Hassan I con ocasión de su visita a la ciudad en 1889, impulsándole a fomentar la construcción de una medina europea en la meseta del Marchan.

Atraídos por este desarrollo y por el papel estratégico de la ciudad, acudieron a ella numerosos industriales, emprendedores y viajeros. Para todos ellos fue siempre una referencia un personaje central en la Misión Católica franciscana, el Padre José Lerchundi. Lo prueba la correspondencia que mantuvo con políticos como Segismundo Moret, empresarios como el Marqués de Comillas o Carlos Godó, exploradores como Joaquín Gatell, José María Murga o Emilio Bonelli, y hasta inventores como Isaac Peral. Algunas de las cartas mencionan la “patriótica acción de las Misiones católicas en Marruecos”³⁷, y sin duda no fue menor el papel de Lerchundi en la fundación del primer hospital en la ciudad, bajo la dirección del Dr. Felipe Ovilo, en la instalación de la electricidad por el Marqués de Comillas, o en la conexión de la ciudad a la red marítima de la Península a través de la Compañía Transmediterránea³⁸.

Así describía el Padre Buenaventura Díaz la inauguración del tendido eléctrico en Tánger, dejando constancia del papel atribuido a España en eventos como este: “Instalóse en Tánger la luz eléctrica el año 1891, y el 8 de Diciembre, festividad de la Patrona de España y su Infantería, ya declinando la tarde, y previa bendición solemne de la Fábrica por el entonces superior de las Misiones, M.R.P. José Lerchundi, Sidi Mohamed Torres, Delegado de S.M.X. y ante el Cuerpo Diplomático, abrió la comunicación, a los acordes de la Marcha Real española, quedando la ciudad iluminada con la luz más intensa después de la del sol”³⁹.

Para ver el peso de la colonia española en la población global de Tánger es interesante ver la estadística de los habitantes de la ciudad al arrancar el siglo XX que ofrecía A. Cousin en su libro *Tanger*.

CUADRO 6
POBLACIÓN DE TANGER EN 1900

Nacionalidad	Habitantes
Musulmanes marroquíes	23.000
Hebreos marroquíes	11.000
Españoles y protegidos	5.000
Británicos y protegidos	500
Franceses y protegidos	117
Norteamericanos y protegidos	90
Portugueses y protegidos	80
Alemanes y protegidos	30
Italianos y protegidos	25

³⁷ Como se dice en la carta de Emilio Bonelli a Lerchundi del 17 de marzo de 1892. Inédita, Archivo de la Misión Católica de Tánger. Una copia de la misma me facilitó Ramón Lourido.

³⁸ Ver a este respecto diversos trabajos incluidos en el libro de Ramón Lourido (Ed.), *Marruecos y el Padre Lerchundi*, Editorial Mapfre, Colección El Magreb, Madrid 1996.

³⁹ Antonio P. Félix (1930). *Labor de las Escuelas Hispano-franciscanas en Tánger*. Tánger: Tipografía Hispano-arábiga de la Misión Católica, p.36.

Austríacos y protegidos	20
Griegos	9
Suecos	9
Suizos	3
Belgas	2
Daneses	1
Otros	145
Total	40.031

Fuente: A. Cousin, *Tanger*, París 1903. Citado por J.B.Vilar, Ob.cit., p. 246

LOS ESPAÑOLES EN TÁNGER AL ADVENIMIENTO DEL PROTECTORADO

La especificidad de Tánger va a marcar su destino al iniciarse el siglo XX. Es interesante recordar aquí la descripción que de la ciudad hará Gabriel Maura Gamazo en su libro *La cuestión de Marruecos, desde el punto de vista español*: “Tánger, la población menos mora del Imperio, era y seguirá siendo, campo de nuestra emigración. Abundan allí los españoles pobres, que hacen gran competencia a los indígenas en el desempeño de los oficios más humildes. Un hermoso barrio de la ciudad se llama San Francisco, y contiene el magnífico hospital que pregona nuestra ya antigua acción civilizadora. Pero Tánger *la perra*, como la nombran los marroquíes viéndola por tantos cristianos profanada, no es productora, sino comercial”⁴⁰.

El “carácter especial” de Tánger

Su especificidad servirá de pretexto para su “internacionalización”, de hecho ya intuita en el Tratado hispano-francés non-nato de 1902. Como justificación se dará la importancia de su posición en relación a la libertad de paso en el Estrecho de Gibraltar. En el Tratado hispano-francés del 3 de octubre de 1904, redactado de acuerdo con el franco-británico de ese mismo año, conocido como la *Entente Cordiale*, se dice en su artículo IX que “la ciudad de Tánger conservará el carácter especial que le dan la presencia del Cuerpo Diplomático y sus instituciones municipales y sanitarias”. Un año más tarde, la Comisión del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército español publicó un mapa en el que se delimita la zona de Marruecos pactada con Francia para ejercer la influencia española, y se delimita también la zona de Tánger en la dimensión que habría de tener en su época internacional.

Este reparto de influencias provocaría el malestar de Alemania, que lo expresaría por medio del famoso desembarco del Kaiser Guillermo II en la ciudad de Tánger en 1905 para protestar por la ruptura del *statu quo* en Marruecos. Un año más tarde, la

⁴⁰ M. Romero Impresor, Madrid 1905, p. 284. La abundancia de españoles pobres, patente ya a finales del siglo XIX, llevó al Padre Lerchundi a promover una Asociación de “Damas de Caridad de Tánger” en 1895, así como la construcción de las Casas Baratas que dieron nombre a un conocido barrio tangerino. Ver P. José M^a López (1935). *La Asociación de “Damas de Caridad” de Tánger*. Tánger: Tipografía Hispano-arábiga de la Misión Católica.

Conferencia de Algeciras prepararía el camino para el establecimiento del Protectorado francés sobre Marruecos que, en el artículo primero de su Tratado, cita a la “Ciudad de Tánger, [que] guardará el carácter especial que se le ha reconocido y el cual será determinado por una organización municipal”. Más explícito será el convenio hispano-francés de 27 de noviembre de 1912, cuyo artículo 7º habla de “la ciudad de Tánger y sus alrededores, [que] estarán dotados de un régimen especial que será determinado ulteriormente y formarán una Zona entre los límites abajo descritos”. Zona que, como habíamos visto, se encontraba ya delimitada en el mapa de 1905.

En vísperas del Protectorado, la población europea de Tánger se sitúa en torno a las 10.000 personas. Un artículo publicado por el Delegado francés en Tánger, René Leclerc en el periódico *La Dépêche Marocaine* en mayo de 1909, aporta unos datos estimativos sobre la población tangerina, interesantes pues aparecen desglosados por nacionalidades y comunidades.

CUADRO 7
POBLACION DE TANGER EN 1909

Nacionalidad	Europeos	Israelitas	Musulmanes
Españoles	7.000		
Franceses	1.000		
Ingleses	700		
Alemanes	150		
Otros	150		
Marroquíes		10.000	
Marroquíes			25.000
Otros			1.000
Total			
Europeos	9.000		
Total Israelitas		10.000	
Total Musulmanes			26.000
Total global			45.000

Fuente: *La Dépêche Marocaine*, mayo 1909. En “Otros” musulmanes se englobaban argelinos, tunecinos, egipcios, sudaneses y saharianos.

La colonia española, “heterogénea y poco seleccionada”

A esta población civil el articulista añadía 500 miembros de la policía franco-marroquí, 250 de la hispano-marroquí y 1.500 de las tropas marroquíes. Un recorte del artículo fue remitido desde Fez al Ministro de Estado español por el Ministro plenipotenciario el 11 de mayo de 1909, en misión extraordinaria cerca del Sultán. En los comentarios a los datos, el remitente veía la demostración “por manos de la información francesa de la preponderancia incomparable de la Raza Española en este Imperio”. Hacía referencia a un censo de los españoles, aún sin terminar y añadía: “Sólo falta ahora que sepamos aprovechar la presencia de esta masa de nacionales nuestros en la tierra marroquí. Lo heterogéneo y poco seleccionado de nuestra colonia dificulta la tarea de su organización y aprovechamiento para la difusión activa de nuestra influencia”. Y concluye con unas recomendaciones para contrarrestar ese hándicap:

“necesidad primordial inmediata [de] la reforma y perfeccionamiento de los servicios públicos españoles (...) y el llamamiento de capitales peninsulares cuya inversión en el Mogreb vivificará a esta masa inerte de españoles cuyas energías por falta de base nacional se agitan generalmente en el vacío o sirven de instrumento material a miras y proyectos que no son los nuestros”⁴¹.

Los datos de esta estimación no se distancian mucho de los del Archivo de la Misión Católica de Tánger, que calculaba para ese año de 1909 en 8.300 el número de cristianos en la ciudad y en 10.435 los de todo Marruecos. Veamos, según esta fuente, la evolución hasta la entrada en vigor del Estatuto internacional de la ciudad en 1923. Se incluyen los datos de la colonia judía de Tánger por su contribución importante al carácter hispano de la ciudad.

CUADRO 8
POBLACION CRISTIANA Y JUDÍA EN TÁNGER Y MARRUECOS

Año	Cristianos Tánger	Cristianos Marruecos	Judíos Tánger
1910	8.631	13.852	24.000
1911	9.762	15.980	22.000
1912	10.000	22.720	40.000
1913	12.000	44.516	50.000
1914	13.486	46.003	
1915	13.486	46.787	50.000
1916	13.948	59.046	50.000
1917	13.956	90.217	49.000
1918	11.230	81.471	50.000
1919	8.930	97.811	
1920	9.830	100.121	
1922	10.184	94.119	
1923	15.000	99.085	

Fuente: Archivo de la Misión Católica de Tánger

Naturalmente estos datos, vistas las oscilaciones que presentan, no son más que estimaciones, por lo que hay que darles sólo un valor relativo. Ramón Lourido, que fue quien me los facilitó, daba una explicación a estos altibajos, atribuyéndolos “a los acontecimientos dolorosos de la historia de Europa en esa época. Me refiero a la primera guerra mundial de 1914-1918, con todas sus secuelas de epidemias y mortalidad, que llegaron también hasta Tánger”⁴². El libro de registro del Consulado español de Tánger anota un número anual de inscripciones entre 1912 y 1917 de 922 de media, casi el doble que en los años inmediatamente anteriores al Protectorado, alcanzando entre 1918 y 1924 una media anual de 1.330⁴³.

⁴¹ AGA, Archivo Histórico de Marruecos (15) 17-81/127.

⁴² R. Lourido, artículo citado de *Dar al-Niaba*, p. 4

⁴³ ACGET. Libro de inscripciones nº 6 (del 3-1-1916 al 24-7-1920) y Registro de inscripciones 1920/1924 (del 26-9-1920 al 31-12-1924).

El incremento de europeos en la ciudad provocó el colapso del viejo cementerio cristiano establecido junto a la Legación de Alemania (hoy Mendubía), en las inmediaciones del Zoco de Afuera. El 14 de abril de 1913, Ricardo Ruiz Orsatti, presidente del Consejo Sanitario de la ciudad, escribía al Syndicat International pour le Développement de Tanger diciendo a este propósito que lo que ocurría en el viejo cementerio era un “*scandale en même temps qu’un danger publique*”, dado que “*on ne peut enterrer un mort nouveau qu’en élevant un ancien*”⁴⁴. El Consejo adquiriría el 8 de noviembre de 1913 cuatro terrenos para afectarlos a cementerios cristiano e israelita en la zona de Bubana, al pie del monte viejo, tras una campaña de prensa y opinión⁴⁵.

Las señas de identidad española en la ciudad

El carácter español de la ciudad se va a ir pronunciando desde el establecimiento del Protectorado, si bien su estatuto tardará aún unos años en definirse. Dos construcciones emblemáticas españolas se van a inaugurar en 1913: el Teatro Cervantes y las Escuelas del Marqués de Casa Riera que se denominarán de Alfonso XIII. Ese año es también el de la muerte del acuarelista José Tapiró y Baro, convertido en una referencia española en la ciudad.

El Teatro Cervantes fue, a juicio de Alberto España, “un magnífico anticipo a la época”⁴⁶. Construido entre principios de 1911 y diciembre de 1913 por el matrimonio de Manuel Peña y Esperanza Orellana, con un elevado coste (más de medio millón de pesetas) que algunos consideraron “inconcebible despilfarro”, fue un proyecto movido por el patriotismo que se respiraba entre la colonia española. Sus 919 butacas⁴⁷ superaban con creces las necesidades de la colonia europea a la que iba destinada. Unos años más tarde, en razón de su explotación deficitaria, se vendería en 1929 al Estado español por 450.000 pesetas⁴⁸, aunque aduciendo argumentos de patriotismo como “evitar que pasase la propiedad a manos extranjeras y asegurar a nuestro Teatro Nacional una escena propia y la seguridad de hacer desde ella labor cultural y de expansión de nuestro idioma, cuestión de máxima importancia en esta ciudad Internacional”⁴⁹.

Así argumentaba el arrendatario del Teatro a la Sociedad de Autores, al tiempo que reclamaba una reclasificación del mismo a la hora del pago de derechos en razón de las características del público tangerino: “La cuestión de los derechos de autor asignados por Uds. lo tienen incluido en una categoría que si bien corresponde al

⁴⁴ AGA, 81/9683, “Cementerios Tánger 1913-15”.

⁴⁵ Se hace eco de esta campaña la carta de B. Pajares, Presidente de la Logia masónica obrera Francisco Ferrer nº 2 de Tánger, perteneciente a la Federación del Gran Oriente Español, fechada el 20 de agosto de 1913, insistiendo en que la demora de la clausura del viejo cementerio constituía “un atentado contra la salud pública”. Copia de la carta es enviada por el encargado de negocios de la Legación española en Tánger, Sr. López Roberts, al Ministerio de Estado, indicando que “se compone de obreros residentes en Tánger desde hace tiempo, y que dicha logia no tiene importancia alguna”. *Ibid.*

⁴⁶ *La pequeña historia de Tánger*, p. 54.

⁴⁷ 454 butacas repartidas en 20 filas de patio, 260 sillas distribuidas entre palcos y plateas, 27 sillas para el servicio de delantera de grada y 178 butacas de madera para el anfiteatro, según el “Inventario de muebles y efectos del Gran Teatro Cervantes efectuado en 31 de marzo de 1937”, en ACGET.

⁴⁸ Carta del Cónsul a Manuel Peña de 1 de enero de 1929, en ACGET. Expediente “Teatro Cervantes (1916-1931)”. El expediente contiene los planos originales del Teatro.

⁴⁹ Carta del encargado del teatro a la Sociedad de Autores de 2 de agosto de 1929 dando cuenta del pago de derechos por la actuación de Margarita Xirgu, pero pidiendo un trato de favor en razón de las circunstancias especiales de la ciudad, en ACGET.

número total de habitantes de Tánger, [es un] concepto erróneo pues hay que tener en cuenta que de las cuarenta o cincuenta mil almas que aquí viven, treinta y cinco mil son indígenas que apenas si entienden los idiomas europeos y que jamás van al teatro que no comprenden quedando reducida la población con que pueden contar los espectáculos a unas tres o cuatro mil almas la mayor parte de la clase obrera. Por otra parte, entre esas tres o cuatro mil almas hay que contar un cincuenta por ciento de hebreos cuya mentalidad es distinta a la nuestra y tener presente que ni en estos ni en nuestros connacionales de aquí está desarrollada la afición al Teatro y que el estimularla ha de ser labor de mucho tiempo y de no pequeños sacrificios pecuniarios”⁵⁰.

Las Escuelas de Alfonso XIII fueron dos grandes edificios inaugurados el 23 de marzo de 1913 dedicados a la enseñanza primaria y secundaria de niños y niñas. No era la primera gran escuela europea en la ciudad, pues Francia había construido entre 1908-1910 sus centros educativos, que siguen en activo hasta hoy, impartiendo enseñanza reglada. Las españolas fueron fruto de un donativo del Marqués de Casa Riera al monarca español, que este a su vez puso en manos del Obispo de Fes (diócesis del Norte de Marruecos) para que se construyeran en locales cedidos por la Misión Católica. La enseñanza de unos 500 niños estuvo en manos de los Franciscanos y de las Hermanas Terciarias Franciscanas, que aún siguen regentando el local dedicado a actividades de beneficencia y otras.

En 1918 se constituyó una institución que durante años aglutinaría a cierta elite hispana en Tánger, el Casino Español, cuya primera junta directiva estuvo integrada por Ernesto Freyre (Presidente), Cónsul de España entre 1914 y 1920, Samuel Güitta (vicepresidente), Ricardo Sanz (Tesorero), Manuel Beladiez (Secretario) y como vocales Juan Gómez Mateos, José Morera, Rafael Gadea, Aquiles Vivó y José Marco. Los estatutos, aprobados en junta general el 17 de noviembre de aquel año⁵¹, a pesar del apelativo del Casino y del carácter de socios honorarios que se atribuyen al Ministro y Cónsul españoles, no marcaban exclusividad alguna para ser socios a la nacionalidad española. El propio Alberto España en su libro citado hace referencia a “elementos dispersos que, aunque no españoles, simpatizaron de antiguo con nosotros”⁵².

La primera sede del Casino estuvo en la primera planta del edificio del Café Central en el Zoco Chico, verdadero epicentro de la ciudad⁵³. Más tarde se trasladó a otro edificio cercano, más amplio, sobre el Bar Tingis, en la esquina de la plazuela entre la calle Siaguins y la de los Cristianos. Entre sus actividades se contaban las tertulias, juegos de ajedrez, billar o mus, biblioteca, exposiciones o conferencias, aprovechando el paso de alguna personalidad venida de la Península.

El Casino Español cumplió durante años su función aglutinadora de la elite tangerina, siguiendo de cerca los avatares de la vida política peninsular. Haciéndose compleja la colonia española, aparecieron diferencias que afectaron a la vida del Casino. Como dice Alberto España, “las aguas del tranquilo y sereno lago tangerino fueron

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ Ver ejemplar en ACGET.

⁵² *La pequeña historia de Tánger*, p. 47.

⁵³ Ernesto Giménez Caballero (1923). *Cartas marruecas de un soldado*. Madrid, p. 230, califica el Zoco Chico de “Puerta del Sol reducida, más íntima, pero que es también el ombligo de la ciudad. Allí es el rendibú de los negociantes, de los judíos, de los que quieren ver sólo pasar la gente, de los comentadores de sucesos políticos”.

perdiendo su tersura”⁵⁴. Como comentará en su libro *Una vida en Tánger*, refiriéndose a la proclamación de la República, “a partir de ese hecho trascendental de la historia de España preciso es confesar que la colonia española de Tánger, siempre tan compenetrada y unida ante cualquier llamamiento patriótico, viniera de quien viniese, empezó a disgregarse en grupitos, no antipatriotas —que eso no hay que imaginárselo siquiera—, pero sí con un matiz distinto y una distinta apreciación en la manera de sentir su patriotismo. Distingos que sin poder tildarse de condenables marcaban aquí una escisión que nunca se había exteriorizado”⁵⁵.

Se llegó así a un momento crítico en 1935. Otra institución del mismo género había surgido, el Centro Español, que concurría por el encuadramiento de los notables de la colonia española. En cierto modo el Casino, con sus 209 socios de número y 55 socios propietarios, se había convertido en una entidad en la que predominaban los elementos de la colonia judía tangerina: 104 numerarios y 30 propietarios, frente a los 89/22 españoles y 9/2 musulmanes. El Cónsul español, José Rojas, escribió al presidente del Casino, por entonces Ricardo Ruiz Orsatti, sugiriéndole la fusión de las dos entidades “en términos que permitan una vida más holgada para la asociación que resulte con un esfuerzo menor en el orden económico de carácter oficial”⁵⁶. La carta aludía al sacrificio económico que el Estado hacía subvencionando la entidad (10.000 pesetas anuales) “sin una contrapartida en las ventajas ya que, preciso es confesarlo, ni tiene aquello carácter español, ni la labor que se lleva a cabo está en proporción con la aportación que el Estado ofrece”. En la carta se hace referencia también al cansancio de Ruiz Orsatti en la presidencia del Casino y a su propósito de no seguir en el cargo, pero en las elecciones del 10 de marzo de 1935 fue reelegido con la eterna vicepresidencia de Samuel Güitta.

LOS ESPAÑOLES ANTE EL ESTATUTO DE TÁNGER INTERNACIONAL

El establecimiento de un Estatuto internacional para Tánger y su zona fue un asunto laborioso que chocó con las rivalidades entre las potencias, aceleradas por la primera guerra mundial y con la opinión hostil de España que apostaba por su inclusión, aunque con régimen de autonomía, dentro de la zona de Protectorado a ella atribuida por el convenio hispano-francés de noviembre de 1912. Ríos de literatura y campañas de prensa se hicieron en España en los años que precedieron al Estatuto. La Liga Africanista Española, *lobby* de los intereses españoles en Marruecos, expresaba en 1920, a través de su secretario Carlos García Alonso, las razones para su incorporación al Protectorado español: “En Tánger ha predominado constantemente una influencia española, y allí todos los primeros rudimentos de civilización nos son debidos, y allí España estableció el correo y el teléfono y fundó escuelas y un Instituto de Higiene y un dispensario y el Teatro Cervantes, y últimamente se organizaron las Escuelas Riera (...) Pero esta actuación española, que corresponde a los métodos naturales que tiene España de colonizar por medio de población, viene chocando, en nuestra acción de abajo arriba,

⁵⁴ *La pequeña historia de Tánger*, p. 50.

⁵⁵ Libro inédito, publicado en la web <http://rbuenaventura.wordpress.com/la-obra-de-alberto-espana-2/>
Por el nieto de A. España, Ramón Buenaventura. Páginas 122 y 123 de la versión en PDF.

⁵⁶ Carta del 27 de febrero de 1935 en ACGET.

con la acción de arriba abajo que representan los elementos de dirección política y la acción del dinero, que es base de la acción colonizadora francesa”⁵⁷.

España y la internacionalización de Tánger

Francia e Inglaterra se oponían a este empeño español, defendiendo la primera la soberanía del Sultán sobre Tánger y la segunda la internacionalización. El régimen que prevaleció finalmente en la conferencia de París, que concluyó el 18 de diciembre de 1923, fue una combinación de las dos proposiciones, francesa e inglesa. La frustración de la opinión en España fue tremenda. A juicio del presidente de la Liga Africanista Antonio Goicoechea, exministro maurista, “el estatuto de Tánger en cuanto afirma sobre aquella ciudad la soberanía del Sultán, equivale para España a la amputación de un órgano esencial, absolutamente indispensable en el desarrollo de su política mediterránea (...). Tánger, dependiente en lo sucesivo del Sultán protegido de Francia, queda virtualmente incorporado a la zona francesa”⁵⁸. Toda la prensa al unísono consideraba que el Estatuto “defrauda las ilusiones nacionales”. El editorialista de *La Vanguardia* se quejaba además de que “las circunstancias son anormales en España y por razón del régimen interior, se halla suspendido el derecho de reunión y se halla establecida la censura. Habría que abrir una válvula, al menos en el caso presente, para que la opinión tuviera un desahogo que podría llamarse patriótico”⁵⁹.

Las quejas españolas por el destino final del Estatuto se prolongaron aún muchos años. Hacia 1929 Ignacio Bauer, judío influyente, propietario del periódico *El Heraldo*⁶⁰ y senador durante la dictadura de Primo de Rivera, prologará un libro titulado *Tánger ha de ser español. La opinión de España*, en el que se recogen opiniones tanto de políticos, que van del propio Primo de Rivera a Niceto Alcalá-Zamora, como de técnicos -Emilio Bonelli, Marqués de Merry del Val o el citado Carlos García Alonso- y hasta de Corporaciones, entre las que estaban varias Cámaras de Comercio provinciales y la Real Sociedad Geográfica. Buena parte de las intervenciones en este libro se podían resumir en la frase de Indalecio Prieto a propósito de Tánger: “Los españoles no nos podemos resignar a que quieran reducir a España a la triste condición de un patio de Francia”⁶¹.

En 1924 se llevó a cabo un censo de los españoles residentes en la ciudad que arrojó la cifra de 6.937. Una cifra sin duda inferior a la real. Doce años más tarde, en víspera de la revisión del Estatuto de Tánger, se impuso la necesidad de efectuar uno nuevo dado que el número de personas censadas era “argumento capital para un mejoramiento en su nueva redacción en provecho de España”, según expresaba el Cónsul José Rojas en carta al Ministerio de 3 de mayo de 1935. El censo, anunciado en los periódicos locales *El Porvenir*, *El Mogrebí*, *Heraldo de Marruecos*, *La Tribuna española*, *Gaceta de África* y *Democracia* y realizado por tres funcionarios del Consulado ayudados por tres padres franciscanos, se llevó a cabo casa por casa a fin de reunir el mayor número de españoles. Para estimular la inscripción, en un aviso a la colonia se informó de que junto al censo se estaba realizando “otro de los connacionales que por sus escasos medios económicos se estime deben gozar gratuitamente de los

⁵⁷ Carlos García Alonso (1920). *Tánger para España*. Madrid: Editorial Reus, pp. 16-17.

⁵⁸ “Opinión del señor Goicoechea”, *La Vanguardia*, 30 de diciembre de 1923.

⁵⁹ *Ibidem*. Las circunstancias “anormales” citadas hacen referencia a la dictadura primoriverista.

⁶⁰ Publicado en Tánger y dirigido por Alberto España.

⁶¹ Editorial Ibero-Africano-Americana, Madrid 192(?), p. 33.

servicios de la Beneficencia española”⁶². El censo tardó varios meses en realizarse, siendo la cifra provisional establecida a finales de enero de 1936 de 9.979 españoles, si bien el Cónsul estimaba que podría alcanzarse la cifra final de 12.000.

LA GUERRA CIVIL EN TÁNGER

La guerra civil aisló a Tánger y su zona de la del Protectorado español. Quedó como un reducto aparentemente neutral, aunque escindida la colonia española entre una mayoría popular partidaria de la República y una minoría poderosa, apoyada por la Misión Católica, dirigida por el obispo José María Betanzos⁶³, que optó por el bando *nacionalista*. En esa neutralidad influyó el carácter internacional que le atribuía su Estatuto. A ese carácter invocaría Franco al principio del conflicto ante el Comité de Control que regía la ciudad, cuando la escuadra republicana se refugió en el puerto de Tánger. La amenaza de bombardeo o de ocupación militar por el bando franquista obligó a la flota española a abandonar la bahía.

Leopoldo Ceballos, en su muy completa *Historia de Tánger. Memoria de una ciudad internacional*, recuerda el papel que la Falange llegó a cobrar, capitaneada por el doctor Amieva, director del Hospital Español y figura preeminente de la ciudad⁶⁴. Este partido llegó a contar con un órgano de propaganda, el diario *Presente*, que se editó entre 1937 y 1942. Pero su excesiva politización hizo que rivalizara mal con los periódicos republicanos *El Porvenir* (1899-1938) y *Democracia* (1936-1939), por lo que el Alto Comisario Juan Beigbeder impulsó desde la zona española la edición en la ciudad de otro diario que llegase a un público más amplio. Fue así como nació el diario *España*, idea original de uno de los colaboradores de *Presente*, Leopoldo Ceballos Cabrera, que sería dirigido por el periodista y crítico taurino Gregorio Corrochano. Este periódico, publicado desde los últimos meses de la guerra civil (comenzó a publicarse el 12 de octubre de 1938), prolongó su vida hasta 1971, trascendiendo su influencia fuera del marco local tangerino, gracias a la extraterritorialidad que le permitió escamotear la censura previa franquista⁶⁵.

Una colonia dividida

La crudeza de la contienda civil se reflejó en la división de la colonia española que mantuvo enfrentamientos continuos entre partidarios de uno y otro bando. El Zoco Chico, según cuenta José Luis González Hidalgo⁶⁶, se transformó en reducto republicano, mientras los bulevares y barrios modernos en nacionales. El Consulado de España se mantuvo fiel a la República con José Prieto del Río al frente⁶⁷. En su puesto

⁶² Documentación en ACGET.

⁶³ Años más tarde se le dedicaría una plaza (hoy Kuwait, conocida también como Iberia) y más tarde un monumento (hoy desaparecido) a instancias del Casino Español en 1952.

⁶⁴ Editorial Almuzara, Córdoba, 2009, p. 73.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 262-263. A Corrochano sucedió en la dirección del diario Juan Estelrich (1954), Manuel Cerezales González (1957), Eduardo Haro Tecglén (1960), Cándido Calvo y Fernando Roldán (1967). Su último director fue Manuel Cruz Fernández.

⁶⁶ En “Tánger 1936-1945”, en *Isla de Arriarán*, 6 (1995), pp. 63-74.

⁶⁷ Cónsul general al principio de la guerra fue ascendido a Ministro Plenipotenciario el 27 de agosto de 1937 manteniéndose en el puesto hasta el 12 de septiembre de 1938 en que pasaría con el mismo cargo a Río de Janeiro. Ver Angel Viñas (Ed.) (2010). *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*. Madrid: Marcial Pons-Historia, p. 497.

sería ayudado por el traductor e interventor Clemente Cerdeira⁶⁸, Félix Galarza Gago⁶⁹ y Luis Mongió Primatesta⁷⁰. Por su parte, el bando nacionalista contó con su propio Ministro, Juan Peche Cabeza de Vaca, Marqués de Rianzuela, quien al final de la contienda sería responsable de la expulsión de la ciudad de cuantos habían trabajado a favor de la República.

El 11 de marzo de 1939, a punto de acabar la guerra, Juan Peche escribía al Ministerio nacionalista informando de la gestión llevada a cabo con el Administrador de la Zona de Tánger, Señor Le Fur, a fin de “manifestar a los interesados [españoles rojos, dirigentes] mi deseo de que se ausenten de Tánger por haber sido dirigentes rojos en esta ciudad internacional, y estar dispuesto, si no lo hacían voluntariamente, a pedir oficialmente la expulsión”. A una primera lista de afectados prometía añadir sucesivas “hasta dejar esta ciudad completamente libre de elementos dirigentes marxistas”⁷¹. La primera lista, “formada por los dirigentes que salieron al tomar la Legación”, estaba encabezada por el Cónsul Luis Mongió e integrada por 43 personas más. En sucesivas listas se encontraban conocidos miembros de la colonia española, industriales y comerciantes, entre ellos Manuel Peña, promotor y primer propietario del Teatro Cervantes, junto con su familia⁷². Otra lista posterior fechada el 23 de marzo de 1939, integrada por 50 nombres para los que el Cónsul franquista pedía su expulsión en escrito al administrador internacional, estaba encabezada por el citado Mongió y Vicente Guarner, agregado militar republicano, a los que se acusaba de “trabajos de propaganda, agitación y preparación de movimientos republicanos contra el orden establecido en la Zona Española de Marruecos”⁷³.

El Alto Comisario, Juan Beigbeder, dirigirá desde Larache en escritos al Cónsul Peche estas expulsiones. En una Nota fechada el 17 de marzo insta a “expulsar a Monguio y Gómez Morato, los cuales han formado una especie de oficina comunista, que se dice representa a Miaja y a Casado en Tánger”. En otra, se da cuenta de que “muchos rojos de Tánger (...) están vendiendo sus propiedades” y se lamenta de que al venderlas en francos “no podemos hacer nada”. Pero le sugiere advertir a Mesod Bendrao y a otros judíos españoles para que intervengan⁷⁴.

⁶⁸ Ejerció de Secretario de 1ª entre el 21 de agosto de 1936 y el 2 de diciembre del mismo año, en que pasó a Casablanca. Sobre este personaje ver la obra de Mourad Zarrouk (2009). *Los traductores de España en Marruecos (1859-1939)*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

⁶⁹ Secretario de 1ª entre el 31 de diciembre de 1936 y el 5 de julio de 1938 en que pasaría a Fez.

⁷⁰ Secretario de 1ª y Cónsul del 19 de julio de 1938 hasta el final de la guerra.

⁷¹ ACGET, Caja 16, expediente “Expulsiones (1939-58)”.

⁷² Entre ellos, el diplomático Ramón Peña Orellana, que ejerció durante la guerra en Gibraltar y Londres.

⁷³ V. Guarner refiere en su libro *Cataluña en la Guerra de España 1936-39*, Gonzalo del Toro Editor, Madrid 1975, que ordenó quemar todos los papeles de su oficina en Tánger antes de hacer entrega de la Legación republicana a las autoridades internacionales. Citado por Mustapha Adila, “El exilio de los republicanos españoles en Marruecos (1936-1956)”, *Miscelánea Histórica Hispano-Marroquí*, Tetuán, Publicaciones de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 2007, pp. 95-117.

⁷⁴ Fechada el 24 de marzo de 1939. Ambas en ACGET. El armador Mesod Bendrao, calificado de “El buen español” por *Blanco y Negro* (24/2/1935), era una de las fortunas judías de Tánger que sostenían al bando nacionalista. Beigbeder siguió muy de cerca el proceso de expulsión de republicanos de Tánger como atestiguan las mencionadas notas al Cónsul, al que aconseja tener “un Negociadillo especial donde figuren los expedientes personales de todos estos indeseables”, para evitar que volvieran a Tánger. En una de las notas, manuscrita, comenta de uno de los republicanos que “se nos ha escurrido” y pide su expulsión. Añade: “Iría a Casablanca pero allí hará menos daño que en Tánger”.

A solicitud del Consulado español, el Administrador de la zona de Tánger, previa localización de los afectados que no habían huido previamente y con la firma del Mendub (representante del Sultán) de la ciudad, se procedía, en virtud del párrafo 9º del artículo 4º del dahir de 16 de febrero de 1924, a la expulsión en masa de dichos ciudadanos. Durante los años de la guerra civil los responsables del Consulado republicano habían solicitado repetidamente una medida similar para expulsar a los representantes diplomáticos franquistas, sin resultado, revelándose la parcialidad de las instituciones internacionales⁷⁵. La medida de “expulsión en masa” era considerada como un acto de “clemencia” frente a otras medidas más “radicales” reservadas para casos extremos: “Con evidente acierto, no ha querido aquella Representación [Consular] limpiar a la Colonia Española de esos enemigos por el procedimiento radical –que quizás algunos esperaban- ejercitando de primera intención el derecho de demandar expulsiones en masa. Ha preferido reservarse el arma definitiva para los casos, que pudieran presentarse, en que su empleo sea indispensable, y apurar antes de llegar a ese extremo otros medios a su alcance”⁷⁶. El servicio de información de Falange Española en Tánger siguió muy de cerca el cumplimiento de estas medidas de expulsión⁷⁷.

La revancha franquista

El Tánger hispano de 1939, “III Año Triunfal”, no sólo se tomaba la revancha contra los elementos republicanos, sino que buscaba acentuar el carácter español de la ciudad. Así lo atestigua un documento enviado al Alto Comisario Beigbeder el 3 de mayo de 1939 relativo a la construcción del mercado de la calle Fez en la ciudad. Una compañía francesa trataba de construir el mercado en el barrio francés, lo que conllevaba, a juicio del escrito, el desplazamiento de la vida comercial a dicho barrio. Los locales que aún actualmente ocupa el mercado, pertenecían a Juan March, por lo que se sugería a las autoridades españolas intrigaran cerca del banquero español para que cediera dichos locales en “condiciones de fácil pago”, a fin de “estropear el asunto a los franceses” y de revalorizar “naturalmente, todos los terrenos de los alrededores que son, casi todos ellos, propiedad de españoles”⁷⁸. Lo que, a juicio del emplazamiento actual del mercado, debió conseguirse.

Instituciones como el Casino Español se vieron afectadas por la situación y obligadas a tomar partido en la contienda civil. En octubre de 1936, la nueva junta presidida por Tomás Molinos⁷⁹, renunció a la subvención que venía recibiendo del Consulado de España, abrumado por necesidades urgentes como la atención a los refugiados. A lo largo de la guerra se fue comprometiendo con la causa de la República, iniciando a primeros de 1938 una nueva etapa, invitando a conferenciantes como el exdiputado José Centeno González del Partido Republicano Progresista, que daría una conferencia titulada “Observaciones sobre el problema actual de España”. En la reseña del acto que publicó el diario *Democracia* se decía que el “Casino Español, tedioso

⁷⁵ Así lo señala con ironía y desprecio un escrito de 19 de marzo de 1939, titulado “Eliminación de elementos españoles enemigos”. ACGET. Firma ilegible.

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ Ver relaciones de verificación de expulsiones del secretariado de FET de las JONS de Tánger a lo largo del mes de mayo de 1939. ACGET.

⁷⁸ “Nota para S.E. el Señor Alto Comisario”. Sin firma. ACGET, Caja 50, expediente “Varios (Asuntos Generales, 1939-45)”.

⁷⁹ Había sido elegido el 28 de junio de 1936. La vicepresidencia recayó en Jacobo Bentata y la secretaría en Santiago S. Otero. ACGET, Caja 6, expediente “Casino Español”.

lugar en que se malgastaban las horas en inacabables partidas de dominó y de tresillo o en charlas insustanciales acerca de todo lo divino y lo humano, debe pasar a la historia de las cosas inservibles”⁸⁰.

Pero al finalizar la guerra, el Casino intenta sobrevivir con una nueva junta provisional que tiene dificultades en ser reconocida por las nuevas autoridades consulares⁸¹. En la correspondencia entre el Cónsul franquista y el doctor Amieva, jefe de Falange y representante del gobierno de Burgos en la ciudad, se insistirá en “mantener el Casino Español, si bien renovando los elementos que lo componen a fin de que cada vez se vaya haciendo más nuestro”. En una nota del Dr. Amieva al Cónsul, la alternativa que le planteaba era, bien la continuidad del Casino “introduciendo gente nuestra y reemplazar paulatinamente a los hebreos e indeseables que hay allí, o por el contrario dejar que se hunda definitivamente y esto con el riesgo de que pase a ser un casino netamente hebreo”⁸². El 20 de septiembre de 1939, una Comisión gestora presidida por Alfredo Guitart e integrada por personas adictas a la nueva situación se hará cargo de la institución, entre ellas el fiel Mesod Bendrao, propietario del local.

TÁNGER BAJO OCUPACIÓN ESPAÑOLA (1940-1945)

Esa aspiración a incorporar la ciudad del Estrecho al Protectorado español terminó por hacerse realidad temporal el 14 de junio de 1940, en pleno conflicto mundial, el mismo día de la entrada de las tropas alemanas en París. La nota oficiosa del Ministerio de Asuntos Exteriores, presidido por Juan Beigbeder, rezaba así: “Con objeto de garantizar la neutralidad de la Zona y ciudad de Tánger, el Gobierno Español ha resuelto encargarse provisionalmente de los servicios de Vigilancia, Policía y Seguridad de la Zona para lo cual han penetrado esta mañana fuerzas de la Mehalla. Quedan garantizados todos los servicios existentes que continuarán funcionando normalmente”⁸³. El 30 de julio, el ministro de España en Tánger, Manuel Amieva y Escandón, se haría nombrar por unanimidad administrador de la ciudad al frente de la Asamblea Legislativa. Unos meses más tarde, el 3 de noviembre de 1940, un bando del Coronel Antonio Yuste, jefe de la Columna de ocupación de la ciudad, ordenaría el cese de las funciones del Comité de Control, de la Asamblea Legislativa y de la Oficina Mixta de Información, asumiendo las funciones de delegado del Alto Comisario e incorporando la zona de Tánger a la del Protectorado español en Marruecos. Dos días antes, otro bando había restablecido la circulación de la peseta en Tánger con fuerza liberatoria, suprimida desde 1936⁸⁴.

⁸⁰ Número 784, 18 de enero de 1938. *Ibidem*.

⁸¹ En carta del “presidente accidental”, José Hernández Abrines, al Cónsul Juan Peche, de 14 de marzo de 1939, le pide audiencia “al objeto de ofrecerle personalmente mis respetos (...) poner a su disposición el local social y acatar cuantas indicaciones estime oportunas”. *Ibidem*.

⁸² Ver la “Nota para el Sr. Ministro” de 3 de julio de 1939 de Amieva y la carta del Cónsul “Para el Doctor Amieva” de 5 de julio. *Ibidem*.

⁸³ Véase *Marruecos 1940. Síntesis de los principales acontecimientos de un año en las ciudades de soberanía y en la zona de Protectorado de España en Marruecos*, Tetuán 1940, pp.198-199.

⁸⁴ Ignacio Alcaraz, librero tangerino y funcionario en el Tánger internacional dirá que “contrariamente a lo previsto en el Estatuto, la peseta se convirtió hasta la independencia de Marruecos en la más importante moneda liberatoria, a despecho del franco marroquí”. Ver su libro *Entre España y Marruecos. Testimonio de una época: 1923-1975*. Madrid: E. Catriel 1999, p. 64.

La ocupación española supuso una vuelta de tuerca en el control de la colonia española por el Consulado. Testimonios orales me han informado en diversas ocasiones⁸⁵ de la persecución de elementos que no habían sido expulsados al final de la guerra civil, de la huida de muchos de ellos, incluso de la solidaridad popular hacia los represaliados. Un Bando fue proclamado por el Coronel Yuste estableciendo la jurisdicción militar en la zona de Tánger, extendiendo su acción a los hechos “realizados por españoles durante el Movimiento Nacional, opuestos a éste o al nuevo Estado Español”⁸⁶.

La ciudad vibraba entonces al son de las instituciones franquistas. Las festividades del cuarto aniversario del “Alzamiento Nacional” se celebraron el 18 de julio de 1940 como en cualquier ciudad española, con diana de la banda de cornetas y tambores de la O.J.E. y la de la Guardia Jalfiana, que recorrieron las calles de la ciudad. En la Avenida de España se levantaron tribunas para discursos y desfiles de Falange y en la ciudad se erigió un monumento en memoria de los tangerinos “Caídos por Dios, por España y por Falange”⁸⁷. El Obispado contribuyó en la tarea patriótica con actividades religiosas que pretendían contribuir a un mayor control de la colonia. Emilio Sanz de Soto diría que “a pesar de la Guerra Civil y, sobre todo a pesar de la Segunda Guerra Mundial -la ocupación de Tánger por los españoles fue un espectáculo vergonzoso, casi un esperpento de Valle Inclán-, la calle, no sólo siguió siendo española, sino que aumentó su españolismo”⁸⁸.

En marzo de 1941 se depuso al Mendub y se nombró Bajá a Si Larbi Mohamed Tensamani, a propuesta del jalifa de la zona española. Se devolvió a Alemania el antiguo local de la Legación alemana ocupado desde el comienzo de la primera guerra mundial por la Mendubía, donde permanecería la representación hitleriana hasta mayo de 1944 en que España debió expulsarla por presiones de los aliados⁸⁹.

La expansión demográfica

Los años de ocupación española fueron de crecimiento demográfico de la ciudad, si hay que hacer caso a un libro de propaganda publicado por el Ministerio de Asuntos Exteriores en 1946⁹⁰. Fueron también años de desarrollo comercial del que se beneficiaron ciertos elementos de la colonia española. Entre 1935 y 1945 el comercio de importación de Tánger procedente de España pasó de representar un 12,5 % del total, después de Francia, a suponer un 30,7 %, desplazándose Francia a un 5º lugar⁹¹.

Según este libro, “la paz y la tranquilidad mantenidas en Tánger por la Administración española han influido en la corriente inmigratoria, tanto de indígenas

⁸⁵ Alfonso Gutiérrez Ramírez, conserje del Instituto Severo Ochoa, en 1988 y Juan Guillén, dueño de la peluquería contigua a la Casa de España, en 2011.

⁸⁶ Ver escrito de Yuste al Cónsul de Tánger de 30 de octubre de 1940. Para depurar las responsabilidades políticas, tras consultas con la fiscalía, a fin de no chocar con la jurisdicción internacional si se constituía un tribunal especial en la plaza, se sugirió que para los tangerinos fuera el tribunal regional de Ceuta el competente para juzgarlos. ACGET, Caja 40, expediente “Responsabilidades políticas (1940)”.

⁸⁷ Ver *Marruecos 1940*, p. 268-9.

⁸⁸ Ver Malika Embarek, *Op. cit.*, p. 250. Dirá también: “La influencia española venía por Cádiz (...), es la calle española”.

⁸⁹ Ver L. Ceballos, *Op. Cit.*, p. 77.

⁹⁰ *Tánger bajo la acción protectora de España durante el conflicto mundial. Junio 1940-Octubre 1945*, Madrid 1946.

⁹¹ *Tánger bajo la acción...*, Tabla anexa a página 62.

como de extranjeros”. Siempre según este libro, el censo de la ciudad en 1935, realizado por la Administración internacional, arrojaba un total de 70.000 habitantes y en 1944 había experimentado un aumento de 30.034 personas. Los españoles pasaron entre las dos fechas de 11.703 a 18.618.

CUADRO 9
EVOLUCION DE LA POBLACION DE TÁNGER

Comunidades	1935	1.944
Musulmanes	46.000	77.039 (*)
Israelitas	6.480	
Extranjeros	17.520	22.932
Españoles	11.703	18.618
Otros	5.817	4.314

Fuente: *Tánger bajo la acción protectora de España*, 1946, p. 46-47

(*) Engloba musulmanes e israelitas.

Esta publicación, explicando la inmigración importante que recibe la ciudad entre esos años, hace gala de la liberalidad de la Administración española en Tánger que permitió vivir como refugiados a “numerosos israelitas procedentes de países de la Europa central donde eran perseguidos sañudamente”. Se omite que en la España de 1939 se invitó al abandono “voluntario del territorio nacional” a no pocos hebreos de esas procedencias que acabaron recalando en Tánger⁹².

RETORNO A LA INTERNACIONALIDAD Y AFIRMACIÓN DE LA ESPAÑOLIDAD DE TÁNGER

Con el fin de la segunda guerra mundial, España debió abandonar el control de la zona de Tánger, volviendo a restablecerse el Estatuto internacional. Aunque las autoridades de la Legación española seguían vigilantes de las actividades de la colonia española, la pérdida del control directo de la seguridad y el orden público supuso un cierto respiro para la acción de los elementos antifranquistas.

Hay constancia, en los primeros meses de 1946, de reparto de octavillas y propaganda así como de las gestiones consulares ante las autoridades internacionales para perseguir a los sospechosos. El Cónsul Cristóbal del Castillo escribía el 30 de enero de 1946 al Administrador de la Zona, Luiz de Magalhaes Correa, denunciando al policía internacional Antonio Otero, por repartir con la ayuda de muchachas, propaganda comunista, considerándolo como una “clara infracción del espíritu de neutralidad que debe reinar en Tánger” y demandando su baja.

Un mes más tarde, el Administrador contestaría que no había lugar a la medida, insistiendo en “la estimación de que goza por parte de sus jefes en el cumplimiento de su servicio”⁹³. Poco más tarde insistiría el Cónsul en su protesta al Administrador con

⁹² Como fue el caso de Mauricio Natan Cohen, natural de Estambul, comerciante afincado en Sevilla.

⁹³ Contestación del 27 de febrero de 1946. ACGT, Caja 1, expediente “Actividades contra el régimen español en la zona de Tánger (1946-1963)”. Se incluye copia del “Llamamiento del Partido Comunista”, sin fecha, cuyo reparto se atribuía a Otero.

otra denuncia del reparto en Zoco Chico de “banderitas tricolores republicanas de papel”, arrojadas desde el Hotel Fuentes, así como del reparto de las mismas por un muchacho de 14 años en el interior del “Pequeño París”, esquina de calle Fez con Plaza de Francia.

Unos meses más tarde, el excabo Ricardo Galiño Moraga, exvoluntario de Falange en Marruecos, encontraría expandidos por la calle impresos con el lema “Terminemos con los fusilamientos” y otras frases contra Franco y a favor de la República manuscritas sobre los mismos. Según informó en escrito al Cónsul, en “represalia” [sic] a esta acción, “es [sic] puesto el día 6 [de marzo de 1946] a las 5/45 de la madrugada con letras grande y negra” en diversas calles de Tánger, letreros contra el comunismo y a favor de Franco⁹⁴.

En sucesivas comunicaciones del Cónsul a las autoridades internacionales se informa de la ostentación de emblemas republicanos por parte de algunos ciudadanos españoles o judíos, del reparto de panfletos del “Movimiento libertario español emigrado en África del Norte” o de la “Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas”⁹⁵, protestando siempre por la impunidad de dichas acciones, la pasividad de la policía internacional y la ausencia de sanciones⁹⁶. En algún caso, el Administrador respondió indicando que se había convocado a las personas denunciadas, apercibiéndolas por su conducta que podía contravenir el artículo 10 del Estatuto. Las acciones anti régimen se mantuvieron muy particularmente -a tenor de las protestas del Cónsul de España ante la Administración Internacional- a todo lo largo de 1946, coincidiendo con el cuestionamiento por parte de la ONU del régimen franquista, que llegó a expulsar al gobierno español de la organización internacional⁹⁷.

Todo ello nos da idea del clima que se vivía en la ciudad, manteniendo la escisión de la colonia española. En lo que respecta a su evolución demográfica, resulta difícil establecer si con la vuelta al Estatuto la ciudad continuó su ritmo de crecimiento o por el contrario perdió población. La diferencia de fuentes hace que las comparaciones resulten difíciles cuando no engañosas. La Oficina de Abastecimientos de la ciudad hizo públicos los datos de un censo por comunidades de los habitantes de Tánger a 30 de septiembre de 1947. La cifra de españoles se estimaba en 15.727, más 279 protegidos, para una población total de toda la zona de 100.082, lo que representaba el 15,7 %.

CUADRO 10

CENSO DE LA POBLACION DE TÁNGER EN 1947

⁹⁴ *Ibidem*. Se enumeran las calles “ilustradas” con las pintadas nacionalistas: Paseo Cenarro, Africana, Tuajin (Siaguín?), Escalera de América, Portugal, Terraza Rechausen, Cuesta de la Playa, Galvani, Pascal y Velázquez. Todo un recorrido por el Tánger hispano y hebreo.

⁹⁵ Integrada por el PSOE, UGT, CNT y Juventudes Socialistas y Libertarias. *Ídem*.

⁹⁶ Se habla incluso de “lenidad” y hasta de “protección activa del comandante Artous, del Ejército francés, Asesor de la Policía Internacional, y con la inhibición simpatizante de los elementos oficiales franceses de Tánger”. Ver Telegrama postal de Cristóbal del Castillo al Ministerio de 15 de abril de 1946. *Ídem*. Por esas mismas fechas (4 de marzo de 1946), el servicio de Información del Consulado informaba al Cónsul de la llegada desde Gibraltar, donde se encontraba refugiado, del agente de policía internacional Santos Perales Marín, calificado de “elemento peligroso, afrancesado [que] ha demostrado numerosísimas veces su adhesión a los antiespañoles”.

⁹⁷ Véase sobre este tema el artículo de Alberto Lleonart y Amselem, “España y la ONU: la ‘cuestión española’ (1945-1950)”, *Revista de Política Internacional*, 152, 1977, 27-45.

País	Población	Protegidos	País	Población	Protegidos
España	15.727	279	Norte Europa	57	
Francia	3.042	39	América del Sur	288	
Inglaterra	1.108	44	América Central	35	
Italia	1.131	64	Austria	40	
Portugal	588	13	Turquía	99	
Bélgica	133	23	Apátridas	65	
USA	141	17	Otros	79	
Holanda	168	16	Total europeos y asimilados	29.802	495
Marroquíes no musulmanes	6.508		Europeos y protegidos		30.297
Alemania	12		Musulmanes casco urbano	52.000	
Países del Este	510		Musulmanes Fahs	17.785	
Suiza	71		Total Musulmanes	69.785	
			Total Población de Tánger		100.082

Fuente: Datos de la Oficina de Abastecimientos de Tánger a 30 de septiembre de 1947. ACGET. Caja 6.

El coso taurino, “síntoma” de la españolidad tangerina

El volumen de la colonia española hizo nacer la idea en unos empresarios (Jalid Raisuni⁹⁸ y José Beneish) y un ingeniero español (Francisco Rodrigálvarez López) de construir, en el kilómetro primero de la carretera de Tánger a Tetuán, un coso taurino y una barriada nueva de viviendas sociales en sus inmediaciones. Concedido el permiso por la Administración internacional a finales de 1948, se instaló la primera piedra el 24 de febrero de 1949 con la asistencia del primer secretario de la Legación, Miguel Sáinz de Llanos, de representantes de la Administración de la zona y del Padre franciscano Buenaventura, que bendijo las obras. Como relata el diario *España* del día siguiente, el proyecto ocupaba una zona de 18.500 metros cuadrados, e incluía una plaza de toros para 11.000 localidades con los bajos ocupados por comercios, almacenes y garaje, 26 viviendas económicas en el perímetro de la propia plaza y otras 149 en los alrededores. En el proyecto inicial se preveía la edificación de una iglesia, escuelas y una clínica de urgencia. Aunque la finalización de los trabajos estaba prevista para tres años más tarde, la plaza fue inaugurada el 27 de agosto de 1950, siendo, a juicio del director del diario *España*, Gregorio Corrochano, “todo un síntoma”. En palabras de uno de los promotores del proyecto, José Beneish, “la Plaza de Toros de Tánger es como la presencia de una España en su fiesta Nacional, que unidas a otras manifestaciones españolas de la vida tangerina, mantiene la presencia de la Patria en estas tierras”⁹⁹.

La plaza de toros fue pues un factor de defensa de la españolidad de Tánger. La Legación española se vio mezclada en la intermediación entre empresarios, diestros y autoridades locales o nacionales, apoyando solicitudes de subvenciones y facilitando trámites administrativos, tanto para el paso de los toros y de las cuadrillas como del

⁹⁸ Bajá de Larache, muy vinculado en la posguerra a ambientes falangistas.

⁹⁹ ACGET. Caja 30, expediente “Plaza de Toros (1948-66)”. Carta de Beneish al Ministro de España en Tánger. Sin fecha. Sello de Entrada del 11/12/1950.

público procedente no sólo de la zona del Protectorado español sino, en algún caso, del otro lado del Estrecho. Las corridas contribuían también a fines políticos “para reforzar nuestro prestigio y el españolismo de esta ciudad”, como escribirá el Ministro Cristóbal del Castillo al empresario taurino Fermín Bohórquez el 10 de julio de 1950¹⁰⁰. En cualquier caso la documentación prueba el papel clave de la Legación, que en algunos casos llegó hasta fijar los precios, como lo testimonia la carta de Álvaro Domecq de 28 de junio de 1950 a del Castillo en la que le comunica que “estas condiciones por las cuales me decido a ir a Tánger, es a base únicamente de que se trata de su valiosa intervención”.



Pero no parece que, a pesar de la categoría de los diestros invitados (Dominguín, Litri, Aparicio, Peralta...) y de la frecuencia de corridas (8 en 1950, 12 en 1951, 14 en 1952) fuera una empresa rentable. De ahí la necesidad de reclamar el apoyo de la Legación de España para conseguir público fuera de las fronteras de la ciudad. La correspondencia conservada muestra sin embargo las estrictas medidas de control que las autoridades españolas ejercían para el acceso a Tánger. El 19 de septiembre de 1950 el Director general de seguridad, Francisco Rodríguez, escribía a Teodoro Ruiz de Cuevas, primer secretario encargado del Consulado General, que “las medidas acordadas por el Gobierno para ir a Tánger son restrictivas y no parece oportuno variarlas por razón pintoresca como es la de asistir a una corrida”, negando así dar facilidades a los residentes en el Campo de Gibraltar para trasladarse a Tánger con este motivo.

Los sucesivos cambios de empresarios, tres en los seis años de explotación de la plaza, dan idea de las dificultades del negocio. De ahí que el segundo de ellos, Francisco Sánchez de Amoraga, se decidiera a solicitar de la Dirección de la Oficina de Turismo

¹⁰⁰ *Ibidem*. Bohórquez le contestará fijando el precio de la corrida y dejando “con sumo gusto 10.000 pesetas a su disposición, para que las empleara en obras españolistas o le de la aplicación que estime más conveniente”.

de la ciudad una subvención o una reducción de tasas en razón de los beneficios para el turismo que la fiesta aportaba a las arcas de la ciudad, alegando lo elevado del alquiler de la plaza que debía pagarse a los propietarios y el déficit acumulado en las temporadas de 1952 y 53. La Oficina se mostraría contraria a una subvención a una entidad privada, pero reconocería “el real interés que presenta el mantenimiento de la temporada taurina”¹⁰¹. No obstante en 1955 cesan las corridas, con excepción de algún espectáculo infantil del “Bombero torero” en 1956 y no volverán a reemprenderse hasta principio de los años setenta, pero ya por poco tiempo, aunque con la participación de figuras de primera fila como El Cordobés.

La población española continúa en auge en estos años. Los datos que el Consulado aporta a diversos organismos que demandan información sobre la colonia española parecen así indicarlo. Al Consulado General de Bélgica, que pide el 20 de octubre de 1951 el censo de la colonia española, contesta Teodoro Ruiz de Cuevas, que “aparecen inscritos en la actualidad 26.750 personas y pendientes 3.125 lo que hace un total de 29.875 (...) sin contar el número que pueda haber de refugiados e indocumentados”¹⁰². Parece probable que se jugara con las cifras para exagerar la importancia de la colonia.

LOS ESPAÑOLES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL TÁNGER INTERNACIONAL

El 5 de junio de 1952 el mismo secretario envía al Director de la Oficina de Estadística de la ONU para el *Anuario demográfico mundial* la siguiente información acerca de la colonia española en Tánger: Población a 31 de diciembre de 1949: 20.932; misma fecha de 1950: 25.684; *idem* para 1951: 29.875. Ello supondría un ritmo creciente del 22,7 % entre los dos primeros años y del 16,3 % entre los dos últimos. Desgraciadamente no pueden verificarse estos datos a falta de censos fiables. Cabe pensar en su verosimilitud, al tratarse de unos años en los que la emigración española es importante, a pesar de las exageraciones que por diversas razones pudieran haberse introducido en los datos. Corroborar esta tesis el escrito del Cónsul J.M. Bermejo a la Dirección General de Asuntos Consulares (Emigración) de 29 de abril de 1963¹⁰³. Como puede verse en el Cuadro 11, extraído de dicho escrito, las llegadas a Tánger a principios de los 50 se sitúan en torno a las cifras de los incrementos señalados entre los años 49-51, para ir disminuyendo sensiblemente a finales de la década y principios de los sesenta. Los inmigrantes aparecen desglosados en tres columnas: la del total y dos de cabezas de familia, destacando el elevado número de mujeres que aparecen así conceptuadas, en número igual prácticamente al de hombres desde 1955. ¿Se trata de mujeres que emigraron solas? En cualquier caso, las dos columnas de cabezas de familia contabilizan la mitad de los inmigrados, lo que implicaría la existencia de una emigración familiar.

¹⁰¹ *Ídem*. “Délibération du Conseil de Direction de l’Office de Tourisme”.

¹⁰² En nota a mano (23/10/1951) de Ramón de la Riva Gamba, Cónsul Adjunto entre 1948 y 1953, se escribe: “14.750 mayores de 14 años, unos 6.000 sin renovar en el año, 2.000 pendientes de que se conceda residencia y unos 6.000 menores de 14 años. ACGET.

¹⁰³ En contestación a la Circular de la Dirección General nº 26 de 29 de enero de dicho año, en la que se pedían, entre otros datos, “el número anual de inmigrantes españoles durante los últimos diez años”.

CUADRO 11
NÚMERO INMIGRANTES ESPAÑOLES EN TÁNGER
(1952-1962)

Año	Total	Cabezas de familia	
		Hombres	Mujeres
1952	4.322	1.222	404
1953	5.486	1.521	616
1954	3.199	875	550
1955	2.375	591	572
1956	2.490	550	572
1957	2.359	530	508
1958	1.455	284	237
1959	1.214	317	140
1960	1.119	318	101
1961	813	147	51
1962	609	104	12

Fuente: ACGET. Escrito de 29 de abril de 1963.

El baile de cifras continúa en los años siguientes. En una carta del cónsul adjunto Víctor Sánchez-Mesas de 12 de abril de 1954, al director del periódico tangerino *Documentation Internationale*, se cifra la población inscrita a 31 de diciembre de 1953 en 30.815 españoles residentes, advirtiendo que una “estimación real” debería llegar a los 40.000.

Paro y emigración en Tánger en los 50

La afluencia de inmigrantes españoles a Tánger coincide con un grave problema laboral. El Jefe del Bureau de Travail, J.P. Campredon, enviará el 23 de enero de 1953 una “Nota” al Administrador de la Zona informando de la elevada tasa de paro en la ciudad internacional¹⁰⁴, que considera “un problema social cuya envergadura exige soluciones que sobrepasan las atribuciones normales del Servicio”. Otros problemas añadidos como la extensión de la miseria y la precariedad de la vivienda, así como la sensación de desprotección de los tangerinos frente a los inmigrantes, amenazaban provocar problemas políticos o de orden público. No olvidemos que los movimientos nacionalistas marroquíes comienzan a ser fuertes en sus reivindicaciones, lo que llevará unos meses más tarde a Francia a adoptar medidas drásticas, entre ellas la destitución del propio Sultán. En la misma ciudad de Tánger, el 30 de marzo de 1952, con motivo del 40 aniversario del establecimiento del Protectorado, se vivió una jornada trágica de protesta que llegó a producir numerosas víctimas¹⁰⁵.

Las causas del paro proceden de la crisis de la industria de la construcción, que empleaba a la mayor parte de los trabajadores de la Zona, con despidos masivos que afectaron no solo a las empresas del ramo sino a las que dependían de él. El comercio no escapó a esta lógica de restricción. Pero pese a esta situación, la inmigración del

¹⁰⁴ “Note à l’attention de Monsieur l’Administrateur”, ciclostilada, ACGET.

¹⁰⁵ Rachid Tafersiti Zarouila (2012). *Tanger. Réalités d’un Mythe. Le mythe résiste*. Tánger, pp. 136-139, reproduce unos extractos de la obra de D. Pons *Les Riches heures de Tanger*, dedicadas al evento.

interior de Marruecos y de España no cesó. El informe habla de que en 1952 llegaron a Tánger 1.415 marroquíes y 4.012 españoles. Además, en una encuesta entre los trabajadores que residían en la ciudad, 1.193 llegaron en 1950, 1.607 en 1951 y 1.821 en 1952. A lo que se sumaba un incremento natural de la población nada desdeñable, tanto entre los marroquíes como entre los europeos modestos, en su mayoría españoles. Un análisis de las demandas de empleo en 1952 (ver Cuadro 12) permite ver cómo los españoles dominaban entre las profesiones cualificadas, chóferes y empleados de oficinas y comercios, por encima de los marroquíes y de cualquier otra nacionalidad. En cambio los marroquíes eran mayoritarios, sobre todo, entre los no cualificados.

CUADRO 12
DEMANDAS DE EMPLEO. TÁNGER 1952

	Marroquíes	Espanoles	Diversos	Mujeres	Total
Cualificados	157	250	56	40	503
Semi Cualificados	211	68	3	15	297
No Cualificados	1236	156	29	193	1614
Chóferes	36	100	22	0	158
Empleados	36	112	63	102	313

Fuente: J.P. Campredon: "Note à l'attention de Monsieur l'Administrateur".

El Consulado de España se vio en la necesidad de informar al Ministerio el 28 de enero de 1953¹⁰⁶ de la envergadura del problema, que afectaba al 10 % de la población, advirtiendo de la necesidad de fondos si se veía necesario efectuar repatriaciones. El 9 de febrero la Dirección general de Asuntos Consulares del Ministerio de Exteriores informó al Cónsul de Tánger que el Consejo General de Emigración del Ministerio de Trabajo se había ocupado del asunto del paro en Tánger, recordando la prohibición de emigrar a la ciudad a quienes no tuvieran permiso de trabajo. Como resultaba difícil controlar a los que pasaban a la zona internacional desde el Protectorado español, se daban instrucciones desde la Alta Comisaría para incrementar el control de las "infiltraciones", así como fórmulas para favorecer las repatriaciones desde el Consulado. Las repatriaciones sin embargo no se producirán hasta varios años más tarde, una vez independizado Marruecos y desaparecida la zona internacional.

La experiencia frustrada del sindicalismo vertical

Un capítulo aparte merecen las gestiones que la Organización Sindical Española (OSE), el sindicato vertical, llevó a cabo en algunas ciudades de Marruecos, pero especialmente en Tánger, para captar las simpatías de la colonia obrera española en los momentos inmediatos a la independencia marroquí. Encargados de dichas gestiones fueron Manuel Valle Pando y Eduardo Berasátegui, el primero secretario general y número dos del servicio de relaciones exteriores del sindicato y el segundo procurador en Cortes¹⁰⁷. Partían de la base del número importante de obreros en la ciudad

¹⁰⁶ Escrito de Miguel de Lojendio Irure, consejero encargado general del Consulado.

¹⁰⁷ Este último se convertiría tras la independencia de Marruecos en el primer agregado sindical en la Embajada de Rabat. Sobre este tema véase el interesante trabajo de Ramón Baeza Sanjuan (2000). *Agregados laborales y acción exterior de la Organización Sindical Española. Un conato de diplomacia paralela (1950-1961)*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Especialmente el capítulo V

internacional y de la posibilidad de encuadrarlos evitando así que lo fueran por grupos contrarios al régimen¹⁰⁸ y contaban con una base de antiguos afiliados a Falange, muy activa en la posguerra como se vio. Nacería así la Organización Sindical Tangerina (OST), vinculada a la OSE, que contaría con un secretario general impuesto desde Madrid¹⁰⁹ y que tendría poco más de un año de vida entre 1956-57. La OST trató de impedir que nacieran otras agrupaciones sindicales independientes al calor del nuevo clima impuesto por la independencia de Marruecos. Y aunque contó con la protección de las autoridades españolas, que utilizaban las ayudas a la beneficencia para atraer afiliados, no tuvo más remedio que desaparecer ante el empuje de una central sindical única en Marruecos, la UMT, que impedía la afiliación en otras asociaciones a los trabajadores extranjeros. Parece sin embargo que hubo intentos de fusionar la UMT y la OST, conservando esta cierta autonomía en su seno, pero no llegaron a término¹¹⁰.

Se cambiará entonces de estrategia por parte del Servicio de Relaciones Exteriores de la Delegación Nacional de Sindicatos, orientándose hacia la creación en Marruecos de *Hogares Españoles*, entidades asistenciales de encuadramiento de la colonia española. Pero la medida no gozará de unanimidad dentro del régimen, pues paralelamente se lanza la idea de creación de *Casas de España*, que será la que finalmente logre implantarse en 1957 en varias ciudades de Marruecos.

El caso de Tánger será particular. El Casino Español se mantendrá con ese nombre, tras varios ajustes de estatutos en 1952 y en 1959, motivados por los cambios en la ciudad, hasta 1964 en que pasa a denominarse “Centro Español”. Hasta los años ochenta no se convertirá en “Casa de España”.

Un Casino Español bien controlado

Merece la pena detenerse brevemente en la resurrección que el Casino Español experimentará en 1952. Después de unos años de abandono tras la guerra civil y la ocupación de Tánger, el Casino Español renace de la mano del abogado Leopoldo Ceballos Cabrera en el verano de 1952. Los estatutos se presentarán a las autoridades de la zona el 20 de agosto de ese año. No será la única institución de este tipo que reúna a los españoles de la ciudad. El propio Ceballos comenta en carta a Teodoro Ruiz de Cuevas la existencia de un Círculo de la Unión, presidido por el Sr. Sananes, “con una mayoría española”, el “Nuevo Club, integrado por otra mayoría española y presidido por el Sr. Conde Casa Ponce de León”. Ceballos define así el Casino renovado y el contexto de la colonia española en 1952: “no es un centro obrerista ni en donde haya

dedicado a la acción exterior de la OSE en Marruecos, pp. 225-262. Agradezco a Isaías Barreñada que me facilitase en su día copia de este trabajo.

¹⁰⁸ En este trabajo, nota 23, p. 231, se interpretan mal los datos enviados por Cristóbal del Castillo a Berasátegui el 24 de diciembre de 1956, conservados en el Archivo del Consulado tangerino. A la demanda de Berasátegui de “datos estadísticos sobre el número de trabajadores inscritos o no”, el Consulado informa de 10.312 certificados de nacionalidad de 5ª clase anual, correspondiente a “obreros” y de 4.836 de 5ª clase, correspondiente a “obreros especializados y empleados modestos”. En el trabajo de R. Baeza se interpreta como “obreros españoles legalmente inscritos en la Oficina de Trabajo de la Administración Internacional” en 1955, lo que no es exacto.

¹⁰⁹ Se trató de Francisco Javier Márquez, vicesecretario de ordenación social de Sindicatos en Oviedo. *Op. cit.*, p. 235. A él se referirá C. del Castillo en la mencionada carta a Berasátegui calificándolo de “compañero Sr. Márquez”.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 245. Mahjoub Ben Seddik, líder de la UMT, visitó España junto con una delegación del sindicato a invitación del sindicato vertical español en abril de 1957.

posibilidad de ejercer una influencia u orientación demagógica ni política. Los socios son a base de empleados de alguna categoría, comerciantes, industriales, propietarios, profesiones liberales, etc. etc. Es decir, personas de responsabilidad y de prestigio. (...) Los que pueden ir al Casino es la selección de los que actualmente pasan unas horas en los distintos cafés de Tánger manteniendo tertulias heterogéneas. De estos habrá muchos que no les agrade el régimen actual español, pero hay una mayoría abrumadora, que ha actuado en Tánger, y en sus momentos difíciles, con gran patriotismo y lealtad. Yo frecuento varias peñas por razón de mi profesión y por tener muchos amigos y sé y conozco perfectamente a todos los que estuvieron en el lado contrario. Tú y yo conocemos a los miembros de la colonia española desde que éramos niños y hemos estudiado con todos los de nuestra edad. Si yo me he puesto al servicio de esta idea es porque creo firmemente que la desunión de la Colonia española no beneficia a la causa de España”¹¹¹.

La renacida institución pretendía, pues, un talante integrador, lo que en cierto modo había alertado a las autoridades españolas. El Alto Comisario García Valiño quiso imponer condiciones para evitar el control de la institución por elementos anti-régimen: “Tengo noticias de que entre los que han suscrito acciones como socios fundadores, figuran, aunque pocos, masones y exiliados”, había escrito al jefe de la Legación en Tánger, Cristóbal del Castillo, el 4 de septiembre de 1952. Y añadido: “a fin de evitar el menor asomo de una irregular conducta y prevenir una actuación política desafecta, me ha parecido oportuno exponerle a Ud. una serie de medidas de seguridad que podrían adoptarse previamente en la organización de tal Casino”. Entre esas medidas estaba, naturalmente, la exclusión de la directiva de personas con antecedentes, la exigencia a los socios de una conducta “comprobada y contrastada durante varios años” y la facultad para el Cónsul de disolver el Casino si lo viera necesario.

Ceballos, informado por Ruiz de Cuevas de esas condiciones, responderá en la carta mencionada que todo estaba previsto para evitar una deriva política de la institución, pero que las cosas no estaban en Tánger para exclusiones tan manifiestas de socios fundadores que ya habían suscrito acciones, ni para golpes de mano por parte del Consulado. Sugería, eso sí, actuar con manipulaciones más sutiles a fin de poder llevar la idea adelante: “yo estoy seguro de que con estos elementos saco la junta directiva que el Consulado me indique”, terminará diciendo.

ESPAÑOLES TANGERINOS EN EL MARRUECOS INDEPENDIENTE

Estamos en los últimos años del Protectorado. Francia aceptará la independencia de Marruecos a fines de 1955 y España deberá aceptar finalmente quedar fuera de las negociaciones. Quedaba la incógnita del futuro de la zona internacional de Tánger. Si su

¹¹¹ Carta de 8 de septiembre de 1952, en el ACGET. La correspondencia entre Ceballos, miembros del Consulado (Cristóbal del Castillo, Teodoro Ruiz de Cuevas y M. de Lojendio) y el Alto Comisario se conserva en la Caja nº 6, “Casino Español ‘Casa de España’ (1935-80)”. Teodoro Ruiz de Cuevas era hijo de Ricardo Ruiz Orsatti, tangerino de 1871 y de Julia de Cuevas y Guagnino, natural de Larache (1877). Fue Cónsul en Sidi Bel Abbés (Argelia) entre 1940-44; Encargado de negociado en Beirut (Líbano) en 1947-48 y en Damasco (Siria) en 1948-49; Cónsul adjunto en Tánger entre 1950-52; Consejero en Rabat en 1956-57; Cónsul en Casablanca entre 1955-59; Embajador en Mauritania hasta 1963 y en Iraq entre 1965-67. Estos datos están tomados del “Listado personal embajadas en países musulmanes” realizado por Irene González de la Universidad de Castilla La Mancha.

incorporación al nuevo Estado no planteaba dudas, su régimen especial, económico sobre todo, ofrecía interpretaciones diversas. La posición del partido del Istiqlal era contraria a cualquier mantenimiento de una situación especial en la zona, reclamando la incorporación directa al reino. Así lo hacía saber insistentemente desde las páginas del diario *Al Alam*, Allal El Fassi. La posición del gobierno, expresada a través del ministro de Asuntos Exteriores, Ahmed Balafrej, parecía apostar por una negociación con las potencias que les permitiera conservar algunas de sus prerrogativas. Se llegó así a la Conferencia de Fedala, el 8 de octubre de 1956. Cristóbal del Castillo, que presidía la delegación española, informaría así a su ministro Fernando María Castiella: “Suprimido el Estatuto Internacional, se propone el Gobierno otorgarle una Carta Real a Tánger que conserve las ventajas económicas. Mientras tanto, todo sigue, prácticamente, igual, pero se va reduciendo el número de funcionarios españoles y entrando otros marroquíes. Como éstos son de formación francesa en su casi totalidad, aumenta la preponderancia francesa con manifiesta injusticia para España”¹¹².

Se llegó a la firma de una declaración y un protocolo anexo por parte de Marruecos y las potencias representadas en el Comité de Control (Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Holanda, Portugal y Reino Unido) que reconocían la soberanía del Sultán sobre la zona, regulaban el futuro de los funcionarios internacionales, mantenían los establecimientos culturales, científicos y hospitalarios de las diferentes potencias, abrogando el régimen especial del que gozaban los servicios de Correos y comunicaciones. La presencia cultural y sanitaria española era notable en el momento de la independencia. Un documento que circuló internamente durante la conferencia de Fedala inventariaba los establecimientos escolares de primaria (Grupo escolar “España”, creadas en 1936 y reformadas en 1954¹¹³; Escuelas de “Casa Riera”, en régimen de patronato; Escuelas de los Docks en la Avenida de España, recién creadas; Escuela española en la Avenida de España; Escuelas de la Misión Católica en Beni Makada; tres escuelas privadas; dos escuelas en barriadas marroquíes mantenidas por España; y dos escuelas hispano-marroquíes en la Kasbah), de secundaria (Instituto Politécnico Español¹¹⁴; Colegio “Salus Infirmorum” para personal sanitario en el local del Hospital español), así como los establecimientos hospitalarios (el citado Hospital español, construido en su actual ubicación en 1945; Cruz Roja española con dos dispensarios; y otro dispensario en Beni Makada a cargo de las enfermeras formadas en el colegio “Salus infirmorum”)¹¹⁵.

La decadencia del poblamiento español

Pero la independencia va a entrañar un paso decisivo más en la decadencia del poblamiento español en Tánger, aún muy numeroso en los años en que se mantiene un estatuto económico especial promovido por la Carta Real de 26 de agosto de 1957. En 25 de marzo de 1957 el Consulado remite al Amalato (Gobierno civil) de Tánger, las

¹¹² Carta de 8 de marzo de 1957. ACGET, expediente “Negociaciones sobre la revisión del Estatuto. 1956”.

¹¹³ El actual Colegio Ramón y Cajal.

¹¹⁴ El actual IES Severo Ochoa.

¹¹⁵ ACGET. Expediente “Negociaciones sobre la Revisión del Estatuto. 1956”. La Carta Real fue derogada el 18 de octubre de 1959. Años más tarde, a principio de los años 70, se crearía el Centro Cultural Español en la calle Bélgica 11, a cuyos bajos se trasladaría la Biblioteca Española que dirigiera desde los años 40 Dora Bacaicoa, la más importante biblioteca española en el exterior. Hoy incorporada al Instituto Cervantes de Tánger (ex Centro Cultural) con el nombre de Biblioteca Juan Goytisolo.

nuevas autoridades, la cifra de españoles en el momento de la independencia de Marruecos, estimándola en 21.348 certificados de nacionalidad¹¹⁶. Más elevada es la cifra de residentes españoles a 11 de diciembre de 1957 que el Cónsul J.M. Bermejo envía al Estado Mayor del Ejército: 27.189, de los cuales 22.288 mayores de 15 años y 4.002 menores de esa edad¹¹⁷.

Pero a partir de 1958 la población comienza a descender. Se inician la repatriaciones a la Península, primero en cantidades exiguas (menos de 100 en 1958-59), incrementándose después (397 en 1960, 573 en 1961 y 716 en 1962, año en que superan a las llegadas). La explicación del fenómeno se atribuye “a la independencia de Marruecos y anulación de la Carta Real que produjo una gran contracción de la demanda de mano de obra y empleos y la política laboral del Gobierno marroquí de no autorizar la residencia en el país a obreros y empleados cuyos oficios puedan ser desempeñados por nacionales. Esta política restrictiva se ha aplicado más intensamente en Tánger donde el problema del paro acusa carácter de más gravedad”¹¹⁸.

Acompaña a este descenso la eliminación de huellas de identidad española en la ciudad. El 1 de noviembre de 1961 el diario *España* publicaba la noticia de que “Un total de 250 calles cambiarán de nombre”. Los nombres de calles emblemáticas de la ciudad fueron siendo sustituidos por los de personajes marroquíes, muchos de ellos sin significación fuera del ámbito puramente local, alguno que otro extraído de la historia sagrada del Islam. La calle Goya terminó denominándose Príncipe Muley Abdallah, hermano del Príncipe heredero Hassan, que dio a su vez nuevo nombre a la calle Viñas. La calle Cervantes se convirtió en la del almorávide Ibn Tumart y la de Pérez Galdós en la del compañero del Profeta Mahoma Abou Abid Ibn Jarrah. La Avenida de España frente al Estrecho se denomina hoy de Mohamed VI. El Presidente del primer Consejo Municipal se justificaría en rueda de prensa diciendo que “nombres célebres como Cristóbal Colón, Goya, Cervantes, Quevedo, Gutemberg, Marco Polo y otros, no desaparecerían del nomenclátor callejero de la ciudad: se darían a calles nuevas u otras secundarias”. La realidad es que nombres como los de Velázquez, Murillo, Calderón de la Barca, Luis de Góngora, Isaac Peral, desaparecerían del paisaje. Pero eso no impediría que en la vida cotidiana la población siguiera denominando muchas de esas calles por sus viejos nombres. Algunas, como la de Esperanza Orellana, siguen luciendo sus nombres en letras de cerámica, aunque fueran bautizadas con el nombre de la batalla de Annual.

Diversos escritos del Consulado confirman el decrecimiento continuo de la colonia española en la ciudad. A la revista *Documentation de Tanger* se le comunica a fines de 1960 el dato de 22.765 españoles (17.610 certificados expedidos y 5.155 menores de 14 años)¹¹⁹. Un año más tarde se envía a la misma revista la cifra de 18.850 residentes “habiéndose experimentado una disminución en relación con el pasado año

¹¹⁶ El número de nacimientos en 1956 se cifra en 800 y el de defunciones en 235. A mano, se sobreescribe la cifra de 32.348. ACGET.

¹¹⁷ Escrito “Confidencial”, ACGET. Se añade a esta cifra “150 o 200 que por negligencia o por otras razones no se han inscrito”.

¹¹⁸ ACGET. Escrito citado de J.M. Bermejo de 29 de abril de 1963 a la Dirección General de Consulares del MAE.

¹¹⁹ Carta de J.M. Bermejo de 4 de enero de 1961 al director de la revista, anteriormente *Documentation internationale*. Escribe: “Durante el pasado año 1960 el número de inscritos en cifras globales ha sido de 20.000 con tendencia a la disminución”. En una nota anexa al expediente se da la cifra de 1.600 bajas.

de 1.250”¹²⁰. El nuevo dato para un especial “Conjoncture tangeroise” de la revista en 1963 será de 15.031¹²¹. En febrero de 1965, a demanda del Instituto Español de Emigración de la población residente, número de familias y estimación de la “propensión a la repatriación”, a fin de calcular ayudas asistenciales a la migración, se remite la cifra de 10.454 residentes, 3.930 familias, 1063 repatriaciones en el último año y una propensión al retorno de un 10 % anual¹²².

Entre el 15 de octubre y el 15 de diciembre de 1965 se lleva a cabo en el consulado de Tánger un censo de españoles en la ciudad, que sigue confirmando el descenso continuo.

CUADRO 13
CENSO DE ESPAÑOLES. TÁNGER 1965

	Cabezas de familia	Familiares		Total
		Mayores 14 años	Menores 14 años	
Hombres	2.340	881	1.255	4.476
Mujeres	738	3.453	1.283	5.474
Totales	3.078	4.334	2.538	9.950

Fuente: Censo Consulado G. de España Tánger, 15 oct.-15 dic. 1965. ACGET, Caja 6, “Censos 1935-77”.

Esta cifra de una colonia en torno a las 9.000 personas se mantendrá en los años sucesivos en los informes que se envían para el Instituto de Emigración: 9.990 en 1966, 9.235 en 1967, a 31 de diciembre. En noviembre de 1969 se procede a una actualización del fichero del Consulado. Se retirarán las fichas de los españoles que causaron baja desde enero de 1940, un total de 52.126¹²³, elevándose la cifra final a 30 de junio de 1970 de altas vigentes de mayores de 15 años a 7.595, siendo los menores de esa edad 3.643, lo que sumaba una colonia de 11.238, una cifra más elevada que las estimaciones de años anteriores¹²⁴. Pero el descenso continuará en los años siguientes: 10.344 a fines de 1970 y 8.299 al final de 1972. Para quedar reducida a la mitad a 31 de diciembre de 1975¹²⁵. Los decretos de marroquinización de tierras y empresas en 1973-74 y el impacto sobre la colonia española de la Marcha Verde en noviembre de 1975 contribuyeron a ello, censándose 4.150 bajas en los dos últimos años.

Los españoles en el renacer tangerino

La Marcha Verde coincide en el tiempo con el inicio de la transición democrática española. Este será un factor añadido para que continúe la sangría de

¹²⁰ Escrito de J.M. Bermejo de 16 de febrero de 1962. ACGET.

¹²¹ Escrito de J.M. Bermejo de 7 de febrero de 1963. En nota a bolígrafo sobre la carta de solicitud se precisa: “cabezas de familia, 5.883; mayores de 14 años, 5.853; menores de 14 años, 3.295”.

¹²² Escrito del Cónsul Jorge Taberta Latasa en respuesta a la circular del Encargado de negocios de Rabat del 12 de febrero de 1965.

¹²³ El contraste entre esta cifra y la media de residentes, en torno a la mitad, revela el movimiento continuo de la población en la ciudad.

¹²⁴ Se desglosan los menores de 15 años pues no se le hacía ficha hasta alcanzar esa edad, en que debían proveerse de documentación para darse de alta en el registro de extranjeros marroquí.

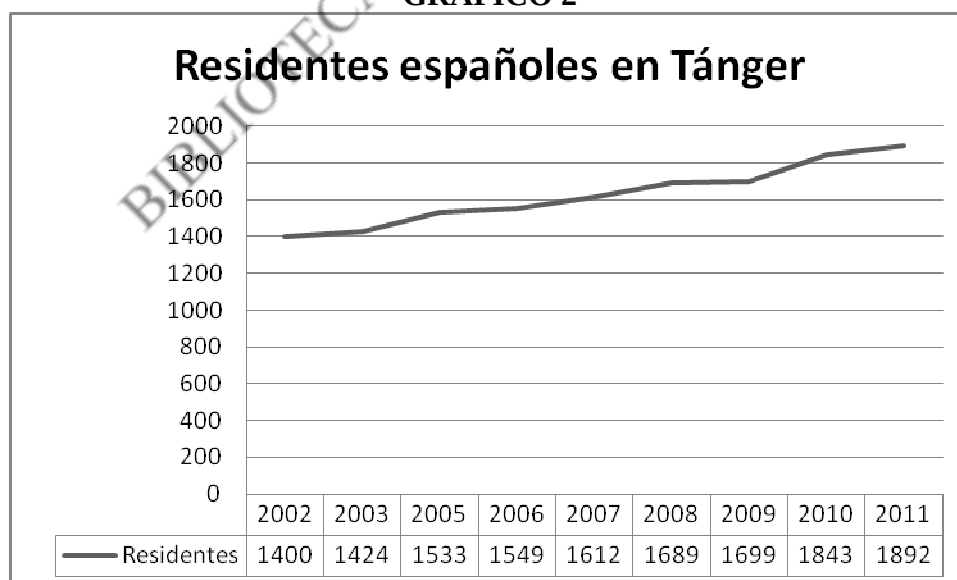
¹²⁵ 4.121, de los cuales 980 menores de 14 años, 1.310 entre 14 y 21 años y 1.831 mayores de 21 años.

españoles hacia la Península desde la ciudad del Estrecho. En 1980 los residentes en Tánger no serán ya más que 2.665, una cifra que se mantendrá en los años que siguen hasta 1986 en que serán 2.686. Pero descenderá más tarde hasta los 1.421 del año 1998.

A partir de los años ochenta se va a producir un fenómeno inverso al que Tánger protagonizó desde un siglo antes, ahora con la población marroquí como protagonista. Un proceso migratorio drena la población local y la orienta hacia España, convertida por unos años –dos décadas– en nuevo Eldorado. Más de 50.000 tangerinos han emigrado a España, sobre todo a Madrid, Cataluña y Andalucía. La crisis, sin embargo, sobrevenida a partir de 2008, obligará a muchos de ellos a retornar a su tierra.

Será precisamente este mismo factor el que contribuya a un repunte de la inmigración de españoles hacia Tánger. La ciudad se ha convertido en los últimos años en un polo de desarrollo de los más activos del país. Desaparecido bajo el nuevo reino el maleficio que recayó sobre la ciudad y todo el norte marroquí en tiempos de Hassan II, se ha convertido en foco de atracción de inversiones, algunas de gran envergadura como la fábrica de Renault y sobre todo el nuevo puerto de Tánger-Med construido a 30 kilómetros de la ciudad. Tánger será, además, cabeza de puente del tren de alta velocidad, inaugurado en 2010. La construcción, paralizada en España, ha encontrado en Marruecos y particularmente en Tánger un campo de expansión para pequeñas empresas españolas. No hay que olvidar que la cooperación, en los años previos a la crisis, ha sido un ámbito en el que jóvenes españoles encontraron terreno de actuación. Todo ello parece haber invertido el decrecimiento de la colonia española en Tánger. El Gráfico 2 permite ver cómo se ha pasado de los 1.400 residentes en el año 2002 a 1.892 en 2011. Un incremento que cuadra con el desarrollo y estímulo de las relaciones comerciales entre España y Marruecos y que presagia un papel primordial de la ciudad en las relaciones entre los dos países.

GRÁFICO 2



Fuente: Consulado General de España en Tánger.

CONCLUSIÓN

La historia de los españoles en Tánger parece la otra cara del mito literario de la ciudad. Un mito que exalta figuras como la de Mohamed Chukri o Paul Bowles, o la de Ángel Vázquez, el autor de esa novela emblemática de Tánger que fue *La vida perra de Juanita Narboni*. Incluso la de Juan Goytisolo, que la convirtiera en base para el nuevo asalto a la Península de su *Don Julián*. Pero el mito olvida a esas decenas de miles de españoles que tomaron durante decenios la calle tangerina, marcando sus costumbres y su fisonomía urbana. Una historia en su mayor parte ligada a esa España pobre que emigraba, que ya describiera Maura Gamazo en 1905, con su carácter “heterogéneo y poco seleccionado” como recordara el Ministro plenipotenciario en 1909. No de otro modo la describirá, medio siglo más tarde, el Cónsul tangerino en 1963 al señalar que “la inmigración a Tánger se venía y se sigue haciendo de una manera exclusivamente privada dada la cercanía a España. En ella han predominado los obreros de la construcción (albañiles, carpinteros, electricistas, etc.); en menor cantidad mecánicos y otros oficios más especializados; servicio doméstico y empleados de bancos, tiendas y compañías”¹²⁶.

Estos han sido los verdaderos olvidados de la historia española de la ciudad. Quizá esto explica que hasta hoy, a mi entender, no se haya abordado un estudio de conjunto de esta presencia demográfica de miles y miles de españoles, mientras han proliferado obras que han resaltado el otro lado del mito. Citaré entre ellas el libro de Tomás Ramírez Ortiz, *Si Tánger le fuese contado... Nombres españoles en el mito de Tánger...*¹²⁷ y el de Rocío Rojas-Marcos, *Tánger. La ciudad internacional*¹²⁸. En otro orden de obras, la de Rachid Tafersiti Zarouila, *Tanger. Réalités d'un mythe*, recientemente reeditada, reconstruye gráficamente una parte importante de una memoria que debe tanto a los españoles. Y en esta recuperación de la memoria no pueden dejar de citarse las cuantiosas páginas webs¹²⁹ animadas por tangerinos que, como Domingo del Pino y como ocurre con estos libros, han aportado y siguen aportando una gran cantidad de información sobre los españoles en la ciudad, aunque no siempre recordando suficientemente a esa mayoría que tan manipulada fue por unos y otros para encontrar apoyo a su voluntad de hegemonía.

¹²⁶ Carta de Bermejo de 29 de abril de 1963, ya citada.

¹²⁷ Editorial Algazara, Málaga 2005.

¹²⁸ Editorial Almed, Granada 2009.

¹²⁹ <http://www.siempretanger.net/>, <http://www.ctv.es/USERS/josemolina/>, <http://tangers.free.fr/>, <http://www.tangeryotrasutopias.com/>, <http://perso.wanadoo.es/tangerjabibi1/>, <http://tanqueridatanger.canalblog.com/>, <http://rbuenaventura.wordpress.com/>, <http://www.ctv.es/USERS/josemolina/home.htm>, entre otras.